

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



**DESARROLLO COMUNITARIO EN EL
ACCESO DEL AGUA EN COROICO
COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO
(GESTIÓN 2018)**

TRABAJO DIRIGIDO

Universitaria: Isabel Marcela Paz Olivera

Tutor: Lic. Lucila Julia Choque Huarin

La Paz- Bolivia

2019

Con formato: Interlineado: sencillo, No ajustar espacio entre texto latino y asiático, No ajustar espacio entre texto asiático y números, Punto de tabulación: No en 2.8 cm

Con formato: Fuente: Verdana, 22 pto, Negrita

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Con formato: Punto de tabulación: No en 2.8 cm

Con formato: Interlineado: Múltiple 1.15 lín., Punto de tabulación: 2.8 cm, Izquierda

Con formato: Fuente: 11 pto

DEDICATORIA

Dedicó este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, a pesar de nuestra distancia física siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntas sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mi padre, por ser el pilar más importante por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi familia a mis tres hijos Johan, Adrián y a mi pequeña Luciana que son el motor para seguir mejorando, a mi esposo por el apoyo y comprensión que día a día me demuestra. A mis hermanos Shirley, Víctor, Cristian y Mauricio por los ánimos e impulsos a culminar mi carrera.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a muchas personas involucradas desde el inicio hasta la finalización de mi carrera, a la primera persona que me impulsó y ánimo para la culminación de mi carrera mi esposo; a la Coordinadora Lic. Isabel Villarroel y mi Tutora Lic. Lucila Choque por su tiempo y compromiso para con mi persona.

Con formato: Derecha: 2.6 cm, Alineación vertical: Superior

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente documento, es el resultado del Trabajo Dirigido para la obtención de la Licenciatura en Trabajo Social, el cual nos permitió intervenir con procesos metodológicos situados en diferentes momentos: diagnóstico, planificación, programación o ejecución y por último la evaluación.

Este proceso interventivo realizado en el Municipio de Coroico en la Comunidad de Santo Domingo, dando respuesta a la demanda social de la población en cuanto a la asequibilidad de los servicios básicos (Agua potable) dicha intervención está regulada por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mediante su brazo operativo que es el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Saneamiento Básico.

El objeto principal de esta investigación - en el marco del Desarrollo Comunitario es conocer cómo acceden al Agua en la población de Coroico ubicado en los Yungas boliviano, específicamente en la Comunidad de Santo Domingo, para el Trabajo Social como disciplina la intervención tiene que ver con las formas de Desarrollo, incidiendo en el problema social dando una respuesta a la demanda social efectuando cambios concretos en el entorno social de la Comunidad y las familias modificando sus actitudes adquiriendo confianza y habilidades para afrontar problemas.

Concebimos al Desarrollo Comunitario como una estrategia social centrada en la gente, que permite la participación de mujeres y hombres, adolescentes, niñas y niños en todas las actividades de los proyectos que están determinados por su contexto socio-cultural, económico y ambiental para coadyuvar a la sostenibilidad del servicio de agua potable.

Bajo este contexto nos encaminamos entorno a los enfoques transversales de Equidad de Género - Generacional, interculturalidad y Medio Ambiente que permitió reflexionar de manera crítica sobre la situación actual en la que se encuentra la comunidad de Santo Domingo para así desarrollar una estrategia social acorde a sus usos y costumbres.

Se implementaron procesos metodológicos investigativos - participativos comunitarios de acuerdo a las necesidades y la magnitud del problema que presenta la comunidad.

Uno de los motivos que alentaron, el abordaje de esta problemática es que la participación comunitaria, vuelve abrir nuevos espacios de trabajo para nuestra profesión y que están siendo invadidos por otros profesionales.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

La estructura del presente documento se divide en 6 capítulos y se presentan a continuación:

En el Capítulo I, se encuentra el Diagnóstico y Marco Contextual; se realiza una referencia del contexto a nivel municipal donde se desarrolló la intervención comunitaria se presenta una serie de datos estadísticos demográficos, sociales, características del Municipio de Coroico.

Capitulo II; en este acápite del Desarrollo del Proyecto; se realizó una propuesta de intervención o plan de acción, aprobada en la Asamblea de la Comunidad donde los pasos a seguir se ven plasmados en las diferentes actividades, se utilizó una metodología apropiada para que la comprensión de las temáticas sea captada por los pobladores.

Capitulo III; Marco Referencial plasmamos diferentes insumos conceptuales y teóricos que engloba al Desarrollo Comunitario desglosando de manera sistemática para la buena comprensión y el entendimiento del documento.

Capitulo IV; en este capítulo, se describe el Marco Institucional donde el ente rector de esta estrategia social es el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y sus brazos operadores, constituyen tres instituciones descentralizadas con tuición propia: Entidad ejecutora de Medio Ambiente y Agua, Autoridad de Fiscalización y Control de Agua Potable y Saneamiento Básico y Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Saneamiento Básico esta última encargada de realizar asistencia técnica y fortalecimiento institucional, dotando a los operadores de la estrategia social Desarrollo Comunitario.

Capítulo V; Análisis de los Resultados (Ejecución del Proyecto); después de ejecutar el plan estratégico del DESCOM se analizó si el impacto de nuestra intervención fue efectiva.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL: EL MUNICIPIO DE COROICO

<u>1. Datos demográficos de familias en situación de pobreza del Departamento de La Paz</u>	<u>1</u>
<u>1.1. Pobreza en el Municipio de Coroico</u>	<u>1</u>
<u>1.2. Datos generales del Municipio de Coroico</u>	<u>2</u>
<u>1.2.1. Estructura de la población por sexo</u>	<u>4</u>
<u>1.2.2. Distribución urbana y rural.</u>	<u>4</u>
<u>1.2.3. Estructura de la población por edad</u>	<u>5</u>
<u>1.2.4. Disponibilidad de Servicios Básicos en el Municipio de Coroico</u>	<u>6</u>
<u>1.2.5. Acceso al agua en el Municipio de Coroico</u>	<u>7</u>
<u>1.2.6. Disponibilidad, uso y desagüe del servicio sanitario</u>	<u>8</u>
<u>1.2.6.1. Disponibilidad del servicio sanitario.</u>	<u>8</u>
<u>1.2.6.2. Servicio de desagüe en la vivienda</u>	<u>9</u>

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

<u>2. Marco Teórico</u>	<u>11</u>
<u>2.1. Nociones conceptuales acerca de la comunidad</u>	<u>11</u>
<u>2.2. Concepto de comunidad</u>	<u>11</u>
<u>2.3. Concepto de desarrollo</u>	<u>12</u>
<u>2.4. Conceptualizando el Desarrollo Comunitario desde el Trabajo Social</u>	<u>12</u>
<u>2.5. La Participación Social</u>	<u>13</u>
<u>2.5.1. La importancia de la participación comunitaria</u>	<u>13</u>
<u>2.5.2. Niveles y formas de participación de la comunidad</u>	<u>13</u>
<u>2.5.2.1. Niveles de participación</u>	<u>13</u>
<u>2.5.2.1.1. Información</u>	<u>13</u>
<u>2.5.2.1.2. Consulta</u>	<u>13</u>
<u>2.5.2.1.3. Toma de decisiones</u>	<u>14</u>
<u>2.5.2.1.4. Control Social</u>	<u>14</u>
<u>2.5.2.1.5. Gestión</u>	<u>14</u>
<u>2.5.3. Formas de participación</u>	<u>14</u>
<u>2.5.3.1. Forma pasiva</u>	<u>14</u>

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

2.5.3.2. Forma activa	15
2.6. Funciones del trabajo Social en Desarrollo Comunitario	15
2.6.1. El Trabajo Social Comunitario	15
2.6.2. Educación Social	16
2.6.3. Trabajo Social en Grupos	17
2.6.3.1. Concepto de grupo	17
2.6.3.2. Tipo de grupos	18
2.6.3.2.1. Grupo Primario	18
2.6.3.2.2. Grupo Secundario	18
2.7. Conceptualizando a la Familia	18
2.7.1. Tipos de Familia	19
2.8. Bienestar Social	20
2.9. Familias con Viviendas Dignas – Saludables con acceso a servicios básicos	20
2.10. Saneamiento Básico	20
2.10.1. El agua potable	21
2.10.2. Saneamiento higiénico o ambiental	21
2.11. Desarrollo Comunitario DESCOM como estrategia social	21
2.11.1. Desarrollo Comunitario como Política Social Sectorial y Pública	22
2.11.2. Objetivo del Desarrollo Comunitario	22
2.11.3. Elementos del Desarrollo Comunitario	22
2.12. La sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento	23
2.12.1. La Sostenibilidad y sus factores	23
<u>CAPÍTULO III</u>	
<u>DESARROLLO DEL PROYECTO</u>	
3. Antecedentes	28
3.1. Planteamiento del problema	29
3.2. Formulación del problema	30
3.3. Justificación	31
3.4. Objetivos de intervención	31
3.4.1. Objetivo General	31
3.4.2. Objetivos Específicos	32
3.5. Metodología de la Intervención: enfoque de capacitación-educativo-participativo	32
3.5.1. Metodología SARAR	33
3.5.2. Método de Intervención SARAR	33
3.5.3. Educación popular o participativa	35
3.5.4. Elaboración de la Muestra	36
3.5.5. Instrumentos y Técnicas	36
3.5.5.1. Instrumentos	36
3.5.5.2. Técnicas	37
3.6. Actividades y contenidos	39
3.6.1. Cronograma de actividades	45
3.6.2. Responsables	47

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

3.6.3. Beneficiarios	47
3.6.4. Recursos (humanos – técnicos y económicos)	47
3.6.4.1. Recursos humanos y técnicos	47
3.6.4.2. Recursos Económicos	48
<u>CAPÍTULO IV</u>	
<u>MARCO INSTITUCIONAL</u>	
4. Estructura Organizacional Institucional, 2019	49
4.1. SENASBA Servicio Nacional para la Sostenibilidad del Saneamiento Básico,	49
4.2. SENASBA como brazo operativo	50
4.2.1. Objetivos del SENASBA	51
4.2.2. Misión del SENASBA	51
4.3. Marco Legal	51
4.3.1. Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° 031	52
4.3.2. Ley No. 2066 de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	53
4.3.3. Ley 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien	53
4.3.4. Ley 1333 de Ley de Medio Ambiente	53
4.4. Relación con la Estrategia Social del Sector de Desarrollo Comunitario y la Aceptabilidad	56
4.4.1. Aceptación del nivel de servicio de agua y saneamiento	56
4.4.2. Aceptación del costo del servicio	56
4.4.3. Aceptación del adecuado funcionamiento técnico de los sistemas de agua y saneamiento	57
4.4.4. Aceptación del agua y de los baños	57
4.4.5. Aceptación del modelo de gestión de los servicios de agua y de saneamiento	57
4.5. Reglamento Social de Desarrollo Comunitario del Sector de Agua Potable y Saneamiento (RS – DESCOM)	58
<u>CAPÍTULO V</u>	
<u>ANÁLISIS DE RESULTADOS (EJECUCIÓN DEL PROYECTO)</u>	
5. Análisis de la Realidad de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Comunidad de Santo Domingo	62
5.1. Datos generales de la Comunidad de Santo Domingo	62
5.1.1. Población en la Comunidad de Santo Domingo	63
5.1.2. Ubicación física y geográfica	63
5.1.3. División política	63
5.2. Datos demográficos de la Comunidad de Santo Domingo	64
5.2.1. Tipos de familia	64
5.3. Acceso a la Comunidad de Santo Domingo	68
5.4. Desarrollo Humano	69
5.4.1. Vivienda	69
5.4.1.1. Distribución geográfica de la población en viviendas	70
5.4.2. Servicios Básicos	71

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

5.4.2.1. Abastecimiento de agua en la Comunidad de Santo Domingo	71
5.4.2.2. Higiene de la Vivienda	73
5.4.2.3. Medio Ambiente	74
5.4.2.4. Energía eléctrica	76
5.4.2.5. Comunicación	76
5.4.2.6. Comunicación Radial	76
5.4.2.7. Comunicación Televisiva	76
5.4.2.8. Medios de Transporte	76
5.5. Educación	76
5.6. Salud	77
5.6.1. Prácticas de higiene personal y familiar	81
5.7. Actividad económica principal	81
5.8. Información organizacional en la Comunidad Santo	83
5.9. Necesidades primordiales en la comunidad	83
5.10. Información Básica de la EPSA o “Comité de Agua	84
5.10.1. Entidad Administradora del servicio de agua y alcantarillado	84
5.10.2. Número de usuarios de la EPSA	84
5.10.3. Recaudación económica	84
5.10.4. Operación y mantenimiento del servicio	85
5.11. Resultados de acuerdo a las actividades	85
<u>CAPÍTULO VI</u>	
6.1. Conclusiones	89
6.2. Recomendaciones	95
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	97

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Municipio de Coroico – Situación de Pobreza	2
Cuadro N° 2 Municipio de Coroico – Crecimiento poblacional	3
Cuadro N° 3 Municipio de Coroico – Población por sexo	4
Cuadro N° 4 Municipio de Coroico – Población por edad	5
Cuadro N° 5 Municipio de Coroico – ¿De dónde proviene el agua que utilizan?	8
Cuadro N° 6 Municipio de Coroico – Servicio sanitario	9
Cuadro N° 7 Municipio de Coroico – Desagüe del baño	10
Cuadro N° 8 Tipo de familias	64
Cuadro N° 9 Población según edad y sexo	65
Cuadro N° 10 Relación de parentesco del entrevistado	66
Cuadro N° 11 Idioma que habla	67
Cuadro N° 12 Estado civil	68
Cuadro N° 13 Tenencia de vivienda	69
Cuadro N° 14 Materiales más usados	70
Cuadro N° 15 Abastecimiento de agua	71
Cuadro N° 16 Tratamiento de desinfección del agua	72
Cuadro N° 17 Donde realiza sus necesidades	73
Cuadro N° 18 Higiene del patio	74
Cuadro N° 19 Que hace con la basura de su casa	75
Cuadro N° 20 Nivel de instrucción de la Comunidad	77
Cuadro N° 21 Enfermedades de los niños	78
Cuadro N° 22 Cuando su niño se enferma donde acude	79
Cuadro N° 23 Responsable de cuidar a los niños cuando se enferman	80
Cuadro N° 24 Con que se lavan las manos	81
Cuadro N° 25 Actividad económica principal de la Comunidad	82

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha



Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla N° 1 Enfermedades hídricas</u>	<u>29</u>
<u>Tabla N° 2 Proceso Metodológico SARAR</u>	<u>34</u>
<u>Tabla N° 3 Descripción de las Políticas vigentes en el sector de agua potable y saneamiento básico</u>	<u>54</u>
<u>Tabla N° 4 Organizaciones sociales</u>	<u>83</u>
<u>Tabla N° 5 Necesidades primordiales de la Comunidad</u>	<u>83</u>
<u>Tabla N° 6 Conformación del Comité de Agua CAPyS</u>	<u>84</u>

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico N° 1 Municipio de Coroico – Crecimiento Poblacional</u>	<u>3</u>
<u>Gráfico N° 2 Municipio de Coroico – Población Área Urbana – Rural</u>	<u>5</u>
<u>Gráfico N° 3 Municipio de Coroico – Población total por grupo quinquenal de edad</u>	<u>6</u>
<u>Gráfico N° 4 Municipio de Coroico – De donde proviene el agua que utilizan</u>	<u>8</u>
<u>Gráfico N° 5 Municipio de Coroico – Tiene servicio sanitario, baño o letrina</u>	<u>9</u>
<u>Gráfico N° 6 Municipio de Coroico – El servicio sanitario, baño o letrina tiene desague</u>	<u>10</u>
<u>Gráfico N° 7 Tipo de Familias</u>	<u>64</u>
<u>Gráfico N° 8 Población según sexo y edad</u>	<u>65</u>
<u>Gráfico N° 9 Relación de parentesco</u>	<u>66</u>
<u>Gráfico N° 10 Idioma de habla</u>	<u>67</u>
<u>Gráfico N° 11 Estado civil</u>	<u>68</u>
<u>Gráfico N° 12 Acceso a la tenencia de vivienda</u>	<u>69</u>
<u>Gráfico N° 13 Materiales más utilizados</u>	<u>70</u>
<u>Gráfico N° 14 De donde proviene el agua que utilizan</u>	<u>71</u>
<u>Gráfico N° 15 Tratamiento del agua</u>	<u>72</u>
<u>Gráfico N° 16 Donde realiza sus necesidades</u>	<u>73</u>
<u>Gráfico N° 17 Higiene del patio</u>	<u>74</u>
<u>Gráfico N° 18 Eliminación de la basura</u>	<u>75</u>
<u>Gráfico N° 19 Nivel de instrucción</u>	<u>77</u>
<u>Gráfico N° 20 Enfermedades en los niños</u>	<u>78</u>
<u>Gráfico N° 21 Donde acuden</u>	<u>79</u>
<u>Gráfico N° 22 Responsable de cuidar a los niños</u>	<u>80</u>
<u>Gráfico N° 23 Lavado de manos</u>	<u>81</u>
<u>Gráfico N° 24 Actividad económica</u>	<u>82</u>

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<u>INE</u>	<u>Instituto Nacional de Estadística</u>
<u>CNPV</u>	<u>Censo Nacional de Población y Vivienda</u>
<u>NBI</u>	<u>Necesidades Básicas Insatisfechas</u>
<u>CPE</u>	<u>Constitución Política del Estado</u>
<u>DESCOM</u>	<u>Desarrollo Comunitario</u>
<u>FI</u>	<u>Fortalecimiento Institucional</u>
<u>AT</u>	<u>Asistencia Técnica</u>
<u>ESSB</u>	<u>Estrategia Social de Saneamiento Básico</u>
<u>EPSA</u>	<u>Entidad Prestadora de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico</u>
<u>PND</u>	<u>Plan Nacional de Desarrollo</u>
<u>MMAyA</u>	<u>Ministerio de Medio Ambiente y Agua</u>
<u>VASB</u>	<u>Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento</u>
<u>MICSA</u>	<u>Mecanismo de Inversión para Coberturas en el sector de Agua y Saneamiento</u>
<u>SENASBA</u>	<u>Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios de Saneamiento Básico</u>
<u>APPC</u>	<u>Agua para Pequeñas Comunidades</u>
<u>DHAS</u>	<u>Derecho Humano a Agua y Saneamiento</u>
<u>RS-DESCOM</u>	<u>Reglamento Social de Desarrollo Comunitario</u>
<u>CAPyS</u>	<u>Comité de Agua Potable y Saneamiento</u>
<u>CRP</u>	<u>Comité Responsable del Proyecto</u>
<u>SARAR</u>	<u>Seguridad en sí mismo – Asociación con otros – Reacción con ingenio – Actualización – Responsabilidad</u>
<u>EDA</u>	
<u>FPS</u>	<u>Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social</u>
<u>ONU</u>	<u>Organización de las Naciones Unidas</u>
<u>OMS</u>	<u>Organización Mundial de la Salud</u>
<u>CEPIES</u>	<u>Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales</u>
<u>OPS</u>	<u>Organización Panamericana de Salud</u>
<u>ApyS</u>	<u>Agua Potable y Saneamiento</u>
<u>PSD-SB</u>	<u>Plan Sectorial de Desarrollo en Saneamiento Básico</u>
<u>EIA</u>	<u>Evaluación del Impacto Ambiental</u>
<u>RS-DESCOM</u>	<u>Reglamento Social de Desarrollo Comunitario</u>

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

MARCO CONTEXTUAL: EL MUNICIPIO DE COROICO

1. Datos demográficos de familias en situación de pobreza del Departamento de La Paz.

En el Departamento de La Paz, seis de cada diez habitantes viven en condiciones de pobreza; la cifra equivale a 1.513.188 personas, quienes carecen de servicios básicos y residen en viviendas que no reúnen condiciones apropiadas, además cuentan con bajos niveles de educación e inadecuada atención en salud.

Según informes de la pobreza, entre 2001 y 2012, se observa una reducción de 5,7 puntos porcentuales de la población en situación de indigencia, una disminución de 2,8 % de la población en condiciones de marginalidad y un aumento de la gente en el principio de la pobreza de 6,8 puntos porcentuales.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) dan cuenta de que en el Departamento de La Paz, el 66% de la población presenta insuficientes espacios en la vivienda, el 64 % no dispone de adecuada protección de salud, 53,2 % no cuenta con apropiados servicios de agua y saneamiento, 49,1 % tiene niveles insuficientes de educación, 41,9 % reside en viviendas construidas con materiales precarios y el 39 % utiliza insumos energéticos distintos a la electricidad y gas licuado. (INE, 2012)

1.1. Pobreza en el Municipio de Coroico

El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) concibe a la pobreza como "necesidad", en este sentido analiza las carencias de los bienes que permiten a un hogar satisfacer sus necesidades esenciales. Los componentes fundamentales que se consideran

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

para la medición del índice en las NBI son la infraestructura de la vivienda, disponibilidad de servicios básicos, nivel educativo y acceso al servicio de salud. (INE .CNPV 2012)

De acuerdo al cuadro de abajo, los dos primeros estratos referentes a Necesidades Básicas Satisfechas y Umbral de Pobreza para el 2001 solo representaba el 24.4% de la población, incrementando favorablemente para el 2012 a un 35.4 % de la población es decir que un poco más de la tercera parte de la población no se encuentran en situación de pobreza.

Los estratos de pobreza moderada, indigencia y marginalidad agrupan para el 2001 el 75.6 % de la población pobre por Necesidades Básicas Insatisfechas con relación a la población total. Para el año 2012 el porcentaje de pobres por NBI se reduce significativamente en 11 puntos porcentuales, sin embargo más de la mitad de la población del Municipio de Coroico persisten condiciones de pobreza, requiriendo aplicar políticas públicas municipales concretas a la medida de las necesidades del municipio, en corresponsabilidad entre el nivel nacional y departamental, alineadas a las política del primer pilar que tiene el objetivo de erradicar la pobreza extrema.

Cuadro-Tabla N° 1:

Municipio de Coroico - Situación de Pobreza

Población por situación de pobreza por el método NBI								
Año	Total	No pobre			Pobre			
		NBS (%)	Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral	NBS (%)	Moderada	Indigente	Marginal
2001	10.845	24.4	491	2.158	75.6	6.019	1.974	203
2012	18,608	35,4	1,909	4,679	64,6	9,379	2,568	73

Fuente: INE CNPV 2012

1.2. Datos generales del Municipio de Coroico

Según datos del Censo 2012, el Municipio de Coroico tiene una población de 19.397, con una tasa de crecimiento intercensal de 4,1 %. Coroico representa el 0,19% de la

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

población a nivel nacional y 0,71% a nivel departamental. Ambos indicadores muestran un incremento poblacional en relación al Censo 2001 donde la población del Municipio representaba el 0,15% nivel nacional y 0,52% del departamental. (INE 2012)

De acuerdo a los resultados obtenidos en los tres últimos Censos Nacionales de Población y Vivienda, podemos observar que en el periodo 1992 al 2012, la población en 20 años casi se ha duplicado, en el periodo de 1992 - 2002 la tasa de crecimiento es de 2,01%, incrementando al doble esta tasa de crecimiento intercensal de población a 4,1%, en el periodo de 2002 - 2012 superando cuatro veces la tasa anual de crecimiento a nivel departamental (1,3) y nacional (1,7). (INE 2012).

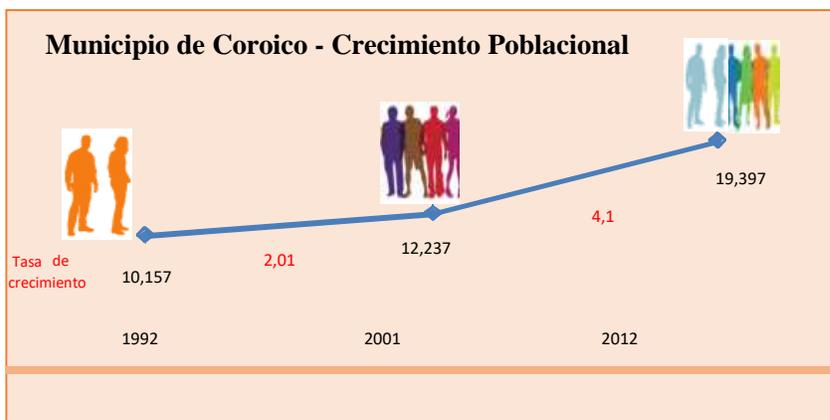
Cuadro-Table N° 2:

Municipio de Coroico - Crecimiento poblacional

Municipio	Censo 1992			Censo 2001			Censo 2012		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Coroico	10.157	5.315	4.842	12.237	6.641	5.596	19.397	10.141	9.256
Urbano				2.197	1.089	1.108	2.353	1.140	1.213
Rural	10.157	5.315	4.842	10.040	5.552	4.488	17.044	9.001	8.043

Fuente: INE-CNPV 1992 – 2001 – 2012

Gráfico N° 1:0



Fuente: INE- CNPV 1992 – 2001 – 2012

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

1.2.1. Estructura de la población por sexo

La estructura de la población por sexo de acuerdo a los censos de 1992, 2002 y 2012, la población masculina siempre ha sido proporcionalmente mayor a la femenina, es así que para el Censo 2012 el 52% de la población es hombre y el 48% mujer, con un índice de masculinidad de 109,6.

Cuadro Tabla N° 3:

Municipio de Coroico – Población por sexo

Censo



1992	52 %	48 %
2001	54 %	46 %
2012	52 %	48 %

Fuente: INE-CNPV 1992 – 2001 – 2012

1.2.2. Distribución urbana y rural

La distribución de la población urbana y rural en los últimos 20 años presenta cambios. Para el Censo de 1992 el Municipio de Coroico era rural, cambiando recién entre el periodo 2002 al 2012 en distribución poblacional por área urbana y rural, es así que para el Censo 2002 el 18% del total de la población reside en área urbana, porcentaje que baja a 12% para el 2012 y donde la mayoría de la población del 88% vive en área rural.

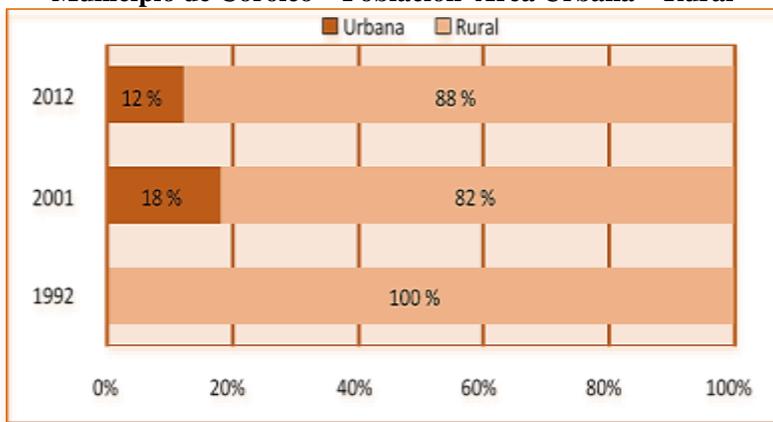
Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Municipio de Coroico – Población Área Urbana – Rural



Fuente: INE-CNPV 1992 – 2001 – 2012

1.2.3. Estructura de la población por edad

La composición por grandes grupos de edad, según los resultados del censo 2012, muestra que el grupo de 15 a 64 años, población potencialmente activa o en edades laborales alcanza el 65 %, es decir con un mayor volumen poblacional con relación a la población dependiente (menor a 14 y mayor a 65 años) que sería los restantes 35%. (INE 2012)

Cuadro Tabla N° 4:

Municipio de Coroico – Población por edad

Municipio Población	Total Población	Grandes grupos de Edad			Relación de Dependencia %	Edad Media (26)
		0 a 14	15 a 64	65 a mas		
Coroico	19.397	5.413	12.551	1.433	54	26

Fuente: INE-CNPV 1992 – 2001 – 2012

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

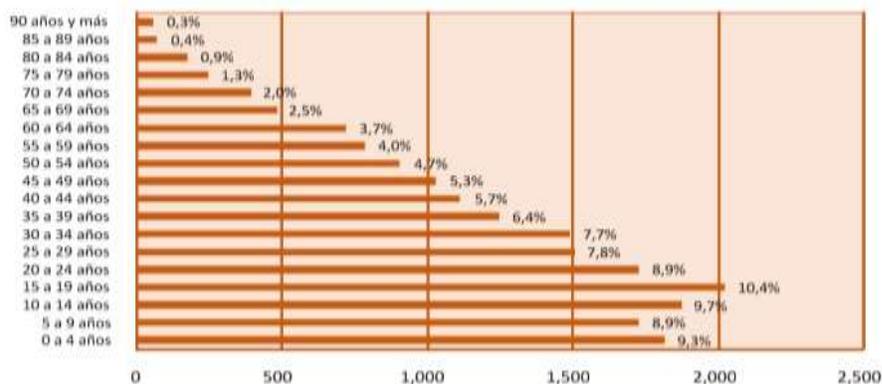
Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

El gráfico que prosigue representa la estructura de la población por grupos quinquenales de edad del Censo 2012, en el cual se puede ver que el Municipio de Coroico cuenta con población joven. Sin embargo, en estudios demográficos, se ha establecido que una población con una edad media de 20 años o menos es considerada joven, una población con una edad media entre 20 a 29, años se considera que esta en transición, y una población con una edad media que supere los 30 años es considerada vieja. Por tanto, Coroico se encuentra en una etapa de transición demográfica al contar con una edad media de 26 años. (INE 2012)

Gráfico N° 3:

Municipio de Coroico – Población total por grupo quinquenal de edad



Fuente: INE CNPV 2012

1.2.4. Disponibilidad de servicios básicos en el Municipio de Coroico

En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos, se considera en primer lugar el acceso a servicios públicos tales como agua, luz y alcantarillado, al conjunto de estos se toman habitualmente en cuenta como una variable para caracterizar el déficit cualitativo.

En el caso del Municipio de Coroico la cobertura de los servicios básicos es regular, el acceso al agua del servicio público por cañería de red representan 61,9 %, las viviendas que cuentan con baño es el 48 % del cual el 16,05 % cuenta con alcantarillado, y el 72%

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

cuenta con energía eléctrica del cual el 61,9% es mediante red de empresa pública, como se podrá verificar a detalle en los puntos siguientes.

La incidencia en el déficit de cobertura, radica que el 88% de su población es rural con densidad poblacional baja, debido que la mitad de las comunidades, su población es menor a 200 habitantes con asentamientos dispersos, y en algunos casos las distancias largas entre comunidades, resultando ser poblaciones que están en desventaja en acceso de servicios básicos, con respecto a las comunidades semidispersas y concentradas.

En cuanto al servicio sanitario y específicamente al servicio de desagüe por alcantarillado, las experiencias han mostrado que no es sostenible cuando se aplica en comunidades con menos de 500 viviendas, al mismo tiempo, se debe señalar que existen problemas en lograr una operación y mantenimiento adecuado de las plantas de tratamiento en poblaciones pequeñas, puesto que los sistemas convencionales de tratamiento muchas veces no se adecuan a la capacidad y necesidad de la comunidad.

Es así que se debe considerar otro tipo de tecnología como alternativa, como por ejemplo la implementación de baños ecológicos, que está mostrando resultados interesantes en otros municipios, siempre que el componente social sea más intensivo con el fin de lograr el uso eficiente de estos servicios, ya que de lo contrario se convierte en focos de infección.

Esta característica que el municipio presenta de poblaciones rurales menores y dispersas, amerita una atención particular debido a los desafíos que significa atender sus demandas por la lejanía, logística y por ende los costos más altos para las inversiones que en las poblaciones más concentradas.

1.2.5. Acceso al agua en el Municipio de Coroico

El Censo 2012 muestra que las viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al agua del servicio público por cañería de red representan 61,9 %, por pileta pública a 5,9 %, ambos alcanzan el 67,8%, las que obtienen agua por lluvia, río, vertiente, acequia alcanzan a 29,3 %, los restante 2,9% están en las demás tipos de fuente como son el pozo o noria con o sin bomba, carro repartidor, lago, laguna y curichi.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Cuadro Tabla N° 5:

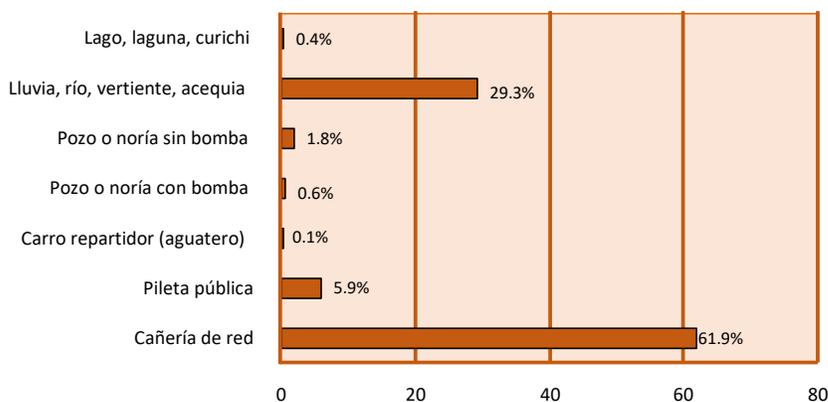
Municipio de Coroico - ¿De dónde proviene el agua que utilizan?

Principalmente, de donde proviene el agua que utilizan							
Total	Cañería de red	Pileta pública	Carro repartidor (aguatero)	Pozo con bomba	Pozo sin bomba	Lluvia, río vertiente, acequia	Lago, laguna curichi
6.996	4.328	414	8	44	125	2.049	28

Fuente: INE-CNPV 2012

Gráfico N° 4:

Municipio de Coroico – De donde proviene el agua que utilizan



Fuente: INE-CNPV 2012

1.2.6. Disponibilidad, uso y desagüe del servicio sanitario

1.2.6.1. Disponibilidad del servicio sanitario

Conforme a los resultados del Censo 2012, las viviendas particulares ocupadas con personas presentes que disponen de servicio sanitario de uso privado, llegan a 30%, de uso compartido, 18% y los que no tienen servicio sanitario 52 %, es decir un poco más de la mitad de las viviendas.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Tabla-Cuadro N° 6:

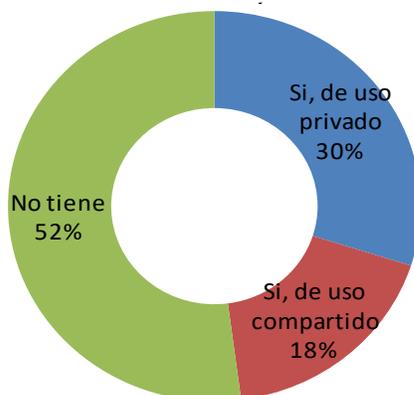
Municipio de Coroico - Servicio sanitario

Tiene servicio sanitario, baño o letrina			
Total	Si, de uso privado	Si, de uso compartido	No tiene
6.996	2.096	1.258	3.642

Fuente: INE-CNPV 2012

Gráfico N° 5:

Municipio de Coroico – Tiene servicio sanitario, baño o letrina



Fuente: INE-CNPV 2012

1.2.6.2. Servicio de desagüe en la vivienda

Según el Censo 2012, las viviendas con servicio de desagüe por alcantarillado en Coroico, alcanzan a 16,5%, por pozo ciego con un 22,31 %, cuenta con servicio de desagüe por cámara séptica el 8,53%, lago, laguna, curichi, quebrada, rio, la calle el 1,04 %, y no tiene baño o letrina el 52,06 %.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Tabla Cuadro N° 7:
Municipio de Coroico – Desagüe del baño

El servicio sanitario, baño o letrina tiene desagüe							
Total	Al alcantarillado	A una cámara séptica	A un pozo ciego	A la calle	A la quebrada, río	A un lago, laguna, curichi	No tiene baño o letrina
6.996	1.123	597	1.561	12	60	1	3.642
6.996	1.123	597	1.561	12	60	1	3.642

Fuente: INE-CNPV 2012

Tabla con formato

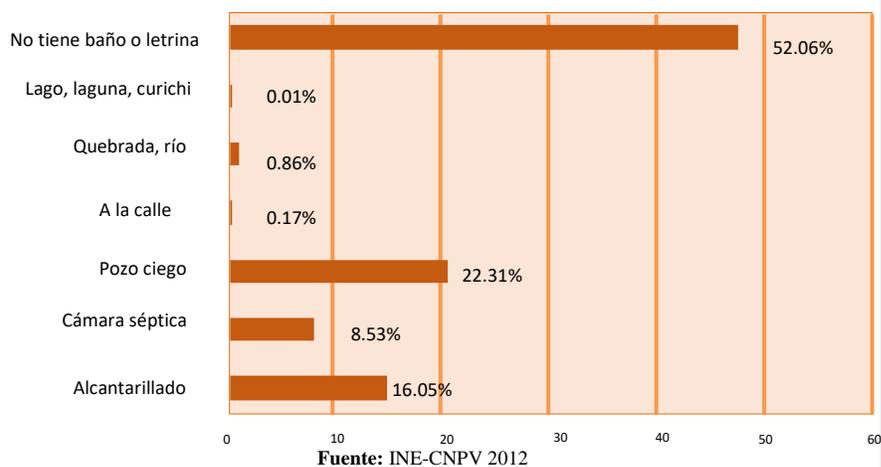
Con formato: Izquierda, Punto de tabulación: 0.36 cm, Centrado

Con formato: Espacio Después: 10 pto

Con formato: Centrado, Espacio Después: 10 pto, Punto de tabulación: No en 11.28 cm

Gráfico N° 6:

Municipio de Coroico - El servicio sanitario, baño o letrina tiene desagüe



Con formato: Centrado, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: sencillo, Punto de tabulación: 11.28 cm, Izquierda

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Izquierda

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

MARCO REFERENCIAL

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Nociones conceptuales acerca de la comunidad

En cuanto a dimensión funcional e institucional es el verdadero lugar de la intervención social donde aplicamos de manera coordinada y más racional los recursos disponibles para introducir científicamente el concepto de praxis y planificación.

La Comunidad se nos abre como una realidad de problemas y necesidades inmediatas y futuras, tienen que ver ahora en el escenario nuevo de la organización territorial en Bolivia 2009 (Nueva Constitución Política del Estado).

2.2. Concepto de comunidad

Este concepto refiere a la comunidad, como la organización total de la vida social dentro de un área limitada. La comunidad es el centro de la actividad de grupo, de la organización institucional y del desarrollo de la personalidad, en resumen comunidad sería entendida como una organización efectivamente organizada, con intereses comunes, costumbres comunes, tradiciones y modos de hablar (Marchioni, 2004:67 – 69).

Otros elementos que nos acercan para la comprensión de la Comunidad, es como afirma Ander Egg que el término “Comunidad” es un concepto más utilizado en las Ciencias Sociales, hace referencia a un ámbito espacial, tiene que ver con “territorio y colectividad”, comunidad haría referencia a un compartimiento en “común”, a lo compartido.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Comunidad sería entendida como un barrio, pueblo, aldea, municipio, marka, provincia, región y hasta una nación, por lo tanto comunidad es designar al conjunto de personas que comparten una herencia social común: tradiciones, costumbres, lengua, pertenencia a una etnia, este último denota historia e identidad.

- Territorio: localización geográfica
- Población: quienes habitan un territorio
- Tienen sentido de pertenencia e identidad

Comunidad es por lo tanto, un grupo de personas vinculadas entre sí, que habitan un espacio común, un espacio geográfico delimitado, tiene un componente territorial, político – administrativo, en la comunidad existe relaciones sociales de producción más intensamente que otros en contextos diferentes. La interacción está dada por el sentido de pertenencia que existe entre los mismos.

En Bolivia hace más de varias décadas han surgido las demandas regionales, locales, municipales de las poblaciones, por mejorar su calidad de vida, y con ello surge también una nueva forma que rescata su visión de “Desarrollo”.

2.2. Concepto de desarrollo

El autor Ezequiel Ander Egg nos conceptualiza al desarrollo de una manera más clara y sistematizada como “un conjunto de elementos que conlleva a las personas hacia la aceptación y realización de innovación, bien sea de tipo material, inmaterial o cambios estructurales en su organización social, económica, política o cultural con el fin de mejorar sus condiciones individuales o colectivas de vida”. (Ander Egg, 1988:23)

2.4. Conceptualizando el Desarrollo Comunitario desde el Trabajo Social

El Trabajo Social Comunitario en Trabajo Social se da a partir de procedimientos mediante el cual se selecciona, ordena y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de lo propuesto, gestionando la utilización racional de los recursos disponibles esto se realizará a partir de procesos estructurados de reflexión y análisis para orientar la toma de decisiones en todo el procedimiento de la identificación de las demandas, problemas y necesidades y así promover la participación activa de los actores de la comunidad logrando un acceso equitativo de representación para el mejoramiento de la calidad de vida.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

En este entendido el autor (Gómezjara1996:15-16), define al desarrollo comunitario de una manera muy simple en:

- Un proceso, porque contiene una progresión de cambios.
- Un método, porque es un camino a recorrer.
- Un programa, donde se concretizan los pasos del proceso y del método.

2.5. La Participación Social

Se define a “La participación debe ser entendida, desde los movimientos sociales y ciudadanos, como un proceso educativo, de cambio de valores y actitudes. Vivimos en un mundo que difícilmente podrá dar respuesta a nuestras aspiraciones de un mayor bienestar para todos si no somos capaces de crear una nueva conciencia basada en valores de solidaridad, sostenibilidad y calidad de vida relacional”. (Rebollo, 2001:61)

2.5.1. La importancia de la participación comunitaria

La participación comunitaria es importante en la vida local de los pueblos originarios y agrícolas por dos razones:

- Promueve el crecimiento de la persona, incentiva su actividad, creatividad, solidaridad y compromiso consigo mismo y con los demás.
- Apoya la motivación y trabajo colectivo a nivel de organización, capacidad de convocatoria y relaciones sociales entre las personas que afianza las interacciones de convivencia.

La dinámica del proceso participativo se va alimentando de la capacidad de autonomía de las comunidades.

2.5.2. Niveles y formas de participación de la comunidad

2.5.2.1. Niveles de participación

Se reconoce cinco niveles de participación que son: (Velásquez, 1995:60)

2.5.2.1.1. Información.- implica formar de manera amplia y profunda el carácter del plan, programa, proyecto por los facilitadores externos.

La comunidad debe tener acceso a la información para participar en mejores condiciones que un sujeto desinformado. Si la comunidad es informada antes de asumir compromisos, tiene la posibilidad de objetarlos, según crean convenientes. Es importante utilizar un lenguaje sencillo y directo de parte de los facilitadores.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

2.5.2.1.2. Consulta.- Permite identificar de manera conjunta comunidad y facilitadores externos, las necesidades más álgidas de la comunidad. Esto implica no solo conocer propuestas, sino que los sujetos de la comunidad expresen su parecer sobre determinados eventos y declaren en función de sus intereses y aspiraciones.

2.5.2.1.3. Toma de decisiones.- Participar y decidir sería lo ideal. La toma de decisiones de la comunidad está en función de sus capacidad de enfrentar su situación socio – económica; la capacidad de escoger una opción determinada que muchas veces está impregnada de manipulación de los agentes externos. Por lo tanto se debe brindar espacios de reflexión independientes a los miembros de la comunidad para que puedan asumir una decisión sin interferencia alguna.

2.5.2.1.4. Control Social.- La comunidad asume un compromiso consigo mismo, y se organiza para velar por sus decisiones asumidas. Esto supone condiciones objetivas para poder expresar y criticar los mecanismos de control y fiscalización del manejo de sus recursos. El control social, implica una capacitación técnica permanente a los miembros de la comunidad para que puedan trabajar de manera transparente.

2.5.2.1.5. Gestión.- La gestión comunitaria implica cierto nivel de competencias alcanzadas por la comunidad para manejar el proyecto sin ayuda. Esto se puede llegar de manera paulatina con un buen asesoramiento y marcha del proyecto. La gestión implica un manejo autónomo no solo de la administración y recursos, sino la autonomía en ciertas esferas de la vida colectiva; requiere de tiempo y calificación técnica, interés de los comunarios de convertirse en gestores de su propio desarrollo, implica institucionalización del ejercicio de ciertas competencias y de canales adecuados para su desenvolvimiento.

2.5.3. Formas de participación

Las formas de participación que deducen de los niveles citados son pasiva y activa:

2.5.3.1. Forma Pasiva.- Se consideran solo dos niveles de participación, la información y la consulta. Por lo general son los agentes externos mediante las instituciones públicas, privadas, ONG's y otros. La comunidad solo es objeto de manejo técnico, administrativo y financiero. Se asume muchas veces que la comunidad no entiende y tampoco está preparada para decidir sobre el futuro que se quiere alcanzar.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Esta forma pasiva de la participación, requiere de mayor tiempo y compromiso colectivo de asumir un reto, de insertarse al mundo globalizado, pero de manera automática, preservando su riqueza natural y cultural.

2.5.3.2. Forma Activa.- Se toman en cuenta los tres últimos niveles, vales decir, toma de decisiones, control social y gestión.

Existen cambios cualitativos sustanciales con respecto a los dos primeros, pues supone presencia activa, sabiduría y responsabilidad con la comunidad. Pero son estos tres niveles los que más se deben trabajar, lo que se pretende construir es un camino hacia formas democráticas de reproducción de la vida social en todos los ámbitos: local, regional, nacional; tales formas se vuelven realidad cuando los distintos actores de la comunidad se constituyen en agentes constructores de su realidad, en el marco de las condiciones que esa misma realidad les proporciona, cuando ellos mismos llegan a ser fuente y al mismo tiempo producto de su propio desarrollo.

2.6. Funciones del Trabajo Social en Desarrollo Comunitario

2.6.1. Trabajo Social Comunitario

Es una disciplina del Trabajo Social que parte de los valores de la ciudadanía democrática, se basa en una metodología científica, se aplica a través de un proceso de diagnóstico planificación, organización, desarrollo y evaluación y que conlleva un proceso de enriquecimiento personal y comunitario. (Fernández y López, 2008:17)

Estos dos autores anteriormente citados nos mencionan que dentro del Trabajo Social Comunitario son importante los conceptos “acción colectiva” y “acción comunitaria” e indican que no son sinónimos. Por acción colectiva entendemos la acción de un grupo de personas organizada para lograr un fin. Frente a la definición de “acción colectiva” como un conjunto de individuos que persigue un objetivo común (Giner, Lamo y Torres, 1998), por “acción comunitaria” entendemos la acción de un conjunto de personas que constituyen una comunidad de fines y medios, relativamente estable en el tiempo, con objetivos comunes que vinculan a los miembros entre sí (tanto externos a la propia comunidad como internos a ella), que desarrollan entre sí lazos y vínculos de todo tipo, estableciendo pautas de comunicación, reglas para debatir y decidir colectivamente.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Según estos dos autores, nos indican que la fortaleza del Trabajo Social Comunitario son las acciones colectivas que las diferentes problemáticas de desigualdad, pobreza, exclusión social, etc. no serán resueltos si se los trabaja de forma individual sino de manera colectiva teniendo un propósito determinado y actuar de forma estratégica con habilidades y con conocimiento para defender sus propios intereses, convirtiéndose en ciudadanos activos que favorezcan a su comunidad.

2.6.2. Educación Social

Según Kisnerman (1983), una de las funciones del educador o educadora social se centra en el proceso de promoción. Entendiendo esta promoción como el “proceso de estimular a los habitantes de un territorio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus problemas colectivos; conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar los problemas; elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desean”. El educador (a) social, para hacer posible este proceso, debe partir, según J. M. Rueda (1998), de:

- La capacitación individual para el análisis, reflexión y expresión de las personas con quienes trabaja;
- La capacitación y mejora de las posibilidades –a través del grupo– de la relación, intercambio, utilización de la comunicación para resolver conflictos, programación, gestión y evaluación de la acción, capacitación para la negociación, etc.;
- La capacitación y mejora, mediante la formación y el asesoramiento, del desarrollo de los roles educativos, de organización, etc.

El educador (a) social no ha de intervenir resolviendo los problemas y las necesidades, sino que interviene con la población “afectada”, buscando y desarrollando sus capacidades, que tiene y que no utiliza, para que ella sea la misma que modifique las condiciones que provocan o mantienen el problema.

Otro aspecto que creo que debemos tener en cuenta a la hora de promover estos procesos, es el papel de los líderes de la comunidad, cómo podemos potenciar y capacitar a estas personas para que sean ellas mismas las que acaben promoviendo y dinamizando estos procesos. Estas personas son legitimadas por la comunidad por sus valores, sus capacidades,

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

etc. Por tanto, pueden facilitar y multiplicar estas dinámicas, y darles continuidad, en el seno de la comunidad.

Recuperando las ideas de Promoción/Educación Popular de Paulo Freire (1988), el educador o educadora social debe partir de un concepto de educación problematizadora o liberadora. Partiendo de esta concepción de la educación, el profesional “no transmite conocimientos y valores a los educandos, sino que supera la contradicción educador/alumno al afirmar el diálogo como esencia de la educación. Esto supone la negación de la persona abstracta y aislada, desligada del mundo; y la negación del mundo como realidad ausente de las personas”. Para él, la educación liberadora “pretende desarrollar en el individuo una conciencia crítica que le permita reflexionar sobre una situación, valorarla y valorarse a sí mismo. Las personas, a través de esta conciencia crítica, pueden realizar una verdadera creación cultural, vivir el proceso de su liberación”.

2.6.3. Trabajo Social en Grupos

Trabajar en grupo posibilita la participación social, ya que se crea un clima de confianza que favorece la incorporación y, por lo tanto, se crean las condiciones que sirven de soporte fundamental, no solo para el desarrollo de habilidades, sino también para actuar comprometidamente, lo que a su vez se traduce en una actitud responsable y en el crecimiento personal.

La metodología de grupo “es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la situación del grupo ayuda a que los individuos o miembros de un grupo pueden satisfacer sus necesidades psicosociales y progresa desde el punto de vista emotivo e intelectual de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a su mejor funcionamiento de la sociedad.” (Ander Egg, 2009:258)

2.6.3.1. Concepto de grupo

“Los grupos tienen una importancia en la metodología del Trabajo Social, por cuanto están ubicados en el centro del proceso operativo que constituye una parte importante de la práctica social (...) aprender la dinámica de grupo supone una maduración social, en cuanto que cada uno puede realizar tareas junto con otros, entender las dificultades de la organización para el trabajo, la interferencia de los factores emocionales, la comunicación y los propios fenómenos grupales, también los factores externos como situaciones, estatus del

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

grupo, medios institucionales y medios sociales en el cual se encuentra el grupo”. (Acchini, 1987:39-41)

Entonces grupo se refiere a un conjunto de seres o individuos o incluso cosas que se pueden identificar por su proximidad, sus características comunes, o cualquier otra característica que permite diferenciarlos.

2.6.3.2.1. Grupo Primario

Caracterizado por una asociación y cooperación íntima, cara a cara, son primarios en muchos sentidos pero sobre todo por el hecho que son fundamentales para formar la naturaleza social. Y los ideales del individuo el resultado de la asociación es íntima es una cierta fusión de las individualidades en todo un común, de modo que el propio yo. Quizás el modo más simple de descubrir esta totalidad es diciendo que es como nosotros.

Sus características son:

- Las relaciones son más íntimas
- Los roles y estatus configuran una estrecha estructura
- Las normas son aprendidas, practicadas y reforzadas
- Los miembros pueden manifestarse sin alejamientos

2.6.3.2.2. Grupo secundarios

Este grupo está constituido por un gran número de personas, lo que impide que la relación se establezca cara a cara. La unión entre ellos está sujeta a los objetivos que persiguen en común, y no a vínculos afectivos. Sus métodos de organización suelen estar compuestos, a su vez, por varios grupos primarios. Las relaciones son frías, impersonales racionales, contractuales y formales”

2.7. Conceptualizando Familia

Y de acuerdo a una perspectiva interdisciplinaria “la familia debe ser entendida como una unidad básica, bio- psico- social con leyes y dinámica propia, que le permite mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social (...) También señala que es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorece a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración.”

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Hechas las consideraciones anteriores podemos señalar que la familia tiene un valor para el desarrollo social y personal de los individuos porque la familia es un sistema de convivencia donde la red de relaciones de cada uno de sus miembros la definen, así también “la familia es un lugar donde se encuentra compañía y amor mutuo y este amor nutre a las sociedades.”

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. En ella el ser humano nace y se desarrolla, y en su tarea socializadora la familia cumple con la trascendente función social de preservar y transmitir los valores y las tradiciones del pueblo.” (Eroles, 2001:94-139)

Es evidente entonces que en las familias se generan ámbitos de relaciones con una naturaleza íntima donde conviven e interactúan, se construyen fuertes lazos de solidaridad se entrelazan relaciones de poder y autoridad se distribuyen las funciones u obligaciones de cada integrante de la familia. En relación con este último la familia, es el núcleo donde se constituye la formación de la personalidad de cada uno de sus miembros.

2.7.1. Tipos de Familia

De acuerdo con los razonamientos que se ha venido realizando podemos señalar:

- **Familia nuclear.**- formado por dos generaciones padres e hijos unidos por lasos de consanguinidad.
- **Familia extensa o conjunta.**- formada con más de dos generaciones unidos por consanguinidad.
- **Familia ampliada.**- es similar a la familia extensa pero permite la presencia de miembros no consanguíneos.
- **Familia simultánea.**- Antes denominada familia reconstituida está formada por una pareja donde uno de ellos o ambos vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital y ahora se reúnen en una nueva familia.
- **Familia monoparental.**- son las familias con un solo progenitor (madre o padre).

Uno de los aspectos que fortalece a la familia es la comunicación, es la forma como interactúan los componentes de la familia. Además es “Un componente básico de todo sistema es la comunicación a través de la cual interactúan dinámica y constantemente sus elementos, por ello la estructura de los sistemas está definida por la manera en la cual los elementos de un sistema están interconectadas, y esa interacción son líneas de comunicación.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

La comunicación es el fundamento de toda la vida social, si se suprime en un grupo social todo el intercambio de signos orales o escritos el grupo como tal dejara de existir.” (Quinteros, 1997:100)

[Es el transmisor de herencias tradicionales que permite perdurar en el tiempo y en espacio ciertas dinámicas ancestrales que caracteriza a cada familia.](#)

Se entiende por Bienestar al conjunto de factores que una persona necesita para gozar de una buena calidad de vida. Estos factores llevan al sujeto a gozar de una existencia tranquila en estado de satisfacción.

El Bienestar Social por lo tanto, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, servicios básicos, tiempo para el ocio, etc. Pese a que la noción de bienestar subjetiva (aquello que es bueno para una persona puede no serlo para otra), el bienestar social está asociado a factores económicos. El Estado debe encargarse de promover el bienestar social entre todos sus ciudadanos tomando medidas políticas de redistribución de la economía y el desarrollo de servicios sociales libres y gratuitos para todas las personas son condiciones necesarias para alcanzar el bienestar social. (Pérez y Gardey: 2015 (<https://definicion.de/bienestar-social/>))

2.9. Familias con Viviendas Dignas – Saludables con acceso a servicios básicos

El Derecho a la vivienda forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) destaca en diversos documentos que dicha vivienda debe ser “digna y adecuada”: es decir, tiene que permitirle al individuo alcanzar un nivel de vida aceptable.

Una vivienda digna, en cambio, debe proporcionar aislamiento frente a las condiciones climáticas (es decir, tiene que proteger al morador del calor, el frío, las precipitaciones, etc.), tener una estructura segura (sin correr riesgo de derrumbe), contar con servicios básicos (acceso a agua potable, desagües, energía) y estar ubicada en un entorno que facilite la comunicación y los traslados.

La vivienda digna, además, tiene que brindar seguridad jurídica al habitante. (Pérez y Gardey: 2015 (<https://definicion.de/vivienda-digna/>))

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

2.10. Saneamiento Básico

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), este líquido que se utiliza para fines domésticos y la higiene personal. Por otro lado, el saneamiento higiénico, es la tecnología de bajo costo que permite eliminar de manera higiénica las excretas y aguas residuales y de esta manera tener un medio ambiente limpio. La combinación de agua potable y saneamiento higiénico, es condición previa para obtener resultados satisfactorios en la lucha contra la pobreza y el hambre.

En términos generales, Saneamiento Básico es el conjunto de servicios, programas y acciones, realizadas bajo la responsabilidad de los respectivos municipios para el abastecimiento de la población con agua potable, evacuación de aguas servidas y excretas y la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, cualquiera sea su forma de administración, con el fin de contribuir a la preservación y/o mejoramiento de la salud y la calidad de vida de las personas.

2.10.1. El agua potable

Llamamos agua potable, al líquido que podemos consumir o beber sin que exista peligro para nuestra salud y se utiliza para usos domésticos e higiene personal. El agua potable se considera segura si cumple ciertas normas microbiológicas y químicas concernientes a la calidad de la misma.

2.10.2. Saneamiento higiénico o ambiental

Se define al saneamiento ambiental, como un conjunto de acciones, técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable; las aguas residuales, los residuos orgánicos, tales como excretas y residuos alimenticios, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural. (Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIES) de la Organización Panamericana de las Salud OPS).

2.11. Desarrollo Comunitario DESCOM como estrategia social

El Desarrollo Comunitario es un conjunto de acciones para el desarrollo de procesos sociales, procedimientos e instrumentos, que promueven la participación de la comunidad

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

con conocimiento, la demanda informada y la integración de lo técnico y lo social, abordando no solo lo individual y/o grupal, sino también las estructuras sociales, políticas, económicas, etc. Este enfoque se expresa en la Estrategia Social de Saneamiento Básico (ESSB).

La integración de los elementos de la evolución del enfoque del DESCOM que están insertos en la ESSB muestra que el mismo está dirigido a lograr:

- La corresponsabilidad para la sostenibilidad de la inversión,
- El acceso universal a servicios de calidad de agua y saneamiento,
- El pago oportuno de las tarifas, tasas o cuotas.
- La solidaridad entre los diferentes niveles poblacionales donde se prestan los servicios.

2.11.1. Desarrollo Comunitario como Política Social Sectorial y Pública

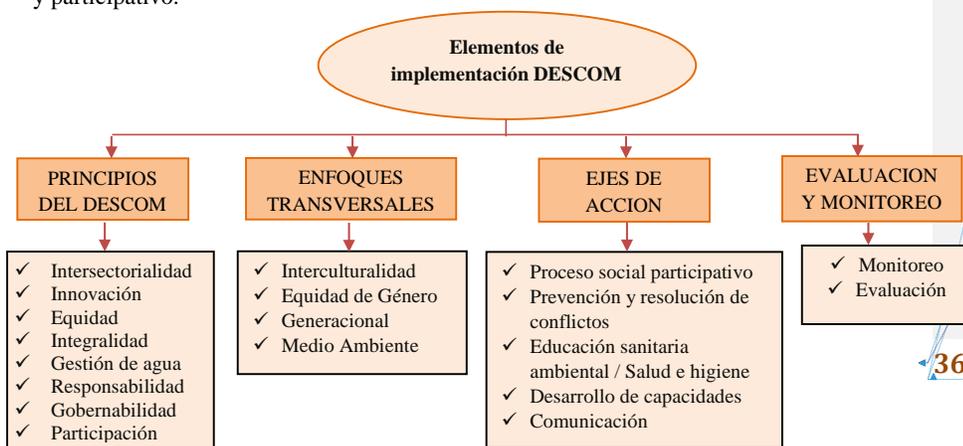
2.11.2. Objetivo del Desarrollo Comunitario

El enriquecimiento del enfoque del DESCOM, se expresa en el objetivo:

- Desarrollar las bases de la sostenibilidad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, a través de un proceso participativo y planificado para la toma de decisiones que articulen el desarrollo y la gestión comunitaria de los servicios con el mandato de la Entidad Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (EPSA), la educación sanitaria y ambiental, la higiene, la salud y la asistencia técnica del gobierno municipal.

2.11.3. Elementos del Desarrollo Comunitario

El marco general del DESCOM son los lineamientos del PND y del propio sector. Para su implementación se consideran sus principios rectores, las transversales, los ejes de acción y los indicadores de monitoreo y evaluación que llevan a construir un proceso social y participativo.



Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

2.12. La sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.

La sostenibilidad es un proceso de cambio progresivo en las condiciones de vida de un sistema, comunidad, proyecto, etc., dirigido a satisfacer las necesidades de una población, mejorando sus condiciones de vida, sin comprometer las oportunidades de generaciones futuras, mejorando su potencial para que se mantenga en el tiempo.

La sostenibilidad en el sector de Saneamiento Básico, comprende un conjunto de actividades para lograr la provisión y el uso efectivo de los servicios de agua y saneamiento, las que dependen de la configuración y el comportamiento de los sistemas sociales, de sus niveles de organización y participación. La conservación de determinados elementos o sistemas integrantes del patrimonio natural, no sólo necesita ser asumida por la población, sino que requiere de instituciones que velen por la conservación y transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras.

Para lograrlo se requieren establecer diversas medidas como la elaboración de planes integrales en los que se incluyan las actuaciones que se prevén para un territorio determinado. Es en este sentido, que el DESCOM desde sus ejes de acción, sienta las bases de la sostenibilidad, incidiendo en el desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales y los servicios, así como la protección del medio ambiente el cual reclama una amplia colaboración entre todos los agentes, públicos y privados, para incidir en el saneamiento básico.

A partir de la Declaración de Nueva Delhi en 1990, se adopta el concepto de sostenibilidad en el Sector de Saneamiento Básico: “el acceso al agua potable y el saneamiento, no es simplemente una tarea técnica de construcción de infraestructura, sino un componente decisivo del desarrollo económico y social de la población. Servicios sostenibles y aceptables pueden ser ofrecidos por el uso de tecnologías apropiadas, la gestión comunitaria y la calificación de los recursos humanos”.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

2.12.1. La sostenibilidad y sus factores

A partir de la década de los 90's el concepto adquiere mayor relevancia, tanto a nivel mundial como en Bolivia. Se reflexiona sobre la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento y surgen diferentes conceptos, algunos de ellos enfatizan los siguientes indicadores:

- La infraestructura.
- Los procesos de intervención.
- Los resultados.
- Los efectos, y

La definición de indicadores continúa siendo estudiada e incorporar el enfoque de la sostenibilidad a los planes de acciones locales, regionales, nacionales y globales, donde poco a poco se ha ido ampliando su aplicación, su estudio y debate sobre sus ejes rectores, con el objetivo de crear un nuevo marco de gobernabilidad para enfrentar un nuevo tipo de desarrollo más armónico entre los factores ambiental, económico, social e institucional. (Soto; 2007)

El estudio sobre los factores que contribuyen en la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento rural, (Lizárraga, Soto y Guachalla; 2005) realizado en Bolivia, sostiene que existen tres tipos de factores determinantes para la sostenibilidad de los servicios:

- a) Pago apropiado de tarifas,
- b) La calidad de la gestión de la EPSA, y
- c) Operación y mantenimiento apropiado de los sistemas de agua y/o saneamiento.

Según este estudio, existen otras variables que apoyan y sin las cuales, no se logran las anteriores, y son los factores que coadyuvan a la sostenibilidad:

- a) Educación en higiene y salud.
- b) Satisfacción de la población con la EPSA,
- c) Hábitos de participación equitativa de hombres y mujeres,
- d) Condición socio económica de las familias, y
- e) Apoyo institucional post proyecto.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

La unión entre factores determinantes y coadyuvantes genera la sostenibilidad social, técnica y económica de la gestión del saneamiento básico pero también sienta sus bases de sostenibilidad, en un modelo de gestión adecuado al contexto local, la gestión del recurso hídrico, el manejo de la prestación de los servicios, la infraestructura adecuada y la gestión social participativa.

Se plantea como factores determinantes de la sostenibilidad los siguientes:

- Sostenibilidad técnica (calidad de diseño, calidad de ejecución y durabilidad de obras, capacidad de operación, mantenimiento y funcionamiento de la EPSA).
- Sostenibilidad económica: viabilidad de la situación inicial versus la actual o ex - post (costo de inversión del proyecto y número de conexiones), para obtener el porcentaje de proyectos que resultaron rentables en la muestra evaluada.
- Sostenibilidad social: la calidad de actividades del DESCOM (efectividad de la estrategia de capacitación), el desempeño de la EPSA en administración, operación y mantenimiento de los servicios y otros.

Dentro del proyecto de intervención solo se concebirá el factor social s

a) Factor Técnico

La transformación tecnológica tiene invariablemente implicancias en lo social, por eso lo técnico debe estar estrechamente conectado con lo social y lo medio ambiental considerando el aspecto cultural de las poblaciones. Las siguientes variables se encuentran en este factor:

- Diseño (calidad del diseño, que responda al contexto y a la demanda).
- Comodidad (que responda a la necesidad por género y generacional).
- Cantidad (en caso de sistema de agua la cantidad de agua de la fuente).
- Continuidad (del servicio, de acuerdo a normas en caso de agua).
- Cobertura (que tome a la mayor parte de la comunidad o población).
- Calidad de la infraestructura y accesorios (de agua o saneamiento, sin la presencia de esta variable no se puede hablar de sostenibilidad).
- Calidad del servicio.
- Operación eficiente del sistema.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Mantenimiento preventivo.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

-
- Mantenimiento correctivo.
 - Macro medición - micro medición.
 - Otros.

b) Factor Económico

Un proyecto es sostenible a largo plazo cuando los recursos externos financian proyectos adecuados a las características de cada comunidad y su alcance es claramente difundido a las mujeres y los hombres potenciales usuarios y estos desarrollaron capacidades suficientes para gestionarlo. Las siguientes variables forman parte de este factor:

- Política financiera.
- Costo de la inversión.
- Monto de contraparte local y municipal.
- Costos de reposición.
- Modelo de gestión para conformar una EPSA.
- Estructura tarifaria del servicio.
- Administración de recursos económicos.
- Transparencia administrativa.
- Información y comunicación (activos, ahorro, mora, etc.)
- Otros.

c) Factor Social

El factor social parte del conocimiento real de la población y desarrolla varios aspectos y actividades en forma conjunta con la participación de la población para que esta gestione el sistema de agua y/o saneamiento. Entre las variables se consideran las siguientes:

- Información y conocimiento claro sobre el alcance del proyecto de agua o saneamiento.
- Financiamiento de la contraparte.
- Tiempo de ejecución y participación.
- Desarrollo de capacidades (competencias).
- Proceso de capacitación (incluye capacitación a facilitadores para multiplicación de resultados).
- Metodología de capacitación que apoya al proceso social.
- Enfoque de equidad de género, generacional e interculturalidad.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

-
- Organización comunitaria.
 - Institucionalización.
 - Gestión social participativa.
 - Uso sostenido de los servicios de agua y saneamiento.
 - Uso efectivo del agua y del servicio de saneamiento.
 - Satisfacción y fidelización del usuario.
 - Impacto en salud.

d) Factor Ambiental

Intervienen aquellas variables que tienen relación directa con el sector de saneamiento básico y son:

- Comportamientos responsables de las y los usuarios para la conservación del saneamiento ambiental.
- Conservación del recurso hídrico.
- Protección de la fuente de agua, entre otras.

Finalmente, las variables e indicadores que hacen a los factores descritos, difieren en su alcance durante la implementación del DESCOM de acuerdo:

- Al tamaño y tipo de población,
- Las características socioeconómicas y culturales de la población,
- La presencia y participación comprometida de las instituciones públicas y privadas del sector y de otros sectores,
- Las organizaciones de la sociedad civil,
- La capacitación y formación de capital social
- El tipo de EPSA, entre otros.

Estos aspectos son los que determinan la especificidad de las actividades, para que se logre el objetivo sectorial de mejorar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en el país

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL PROYECTO

DESARROLLO COMUNITARIO EN EL ACCESO DEL AGUA EN COROICO - COMUNIDAD SANTO DOMINGO, GESTIÓN 2018

3. Antecedentes

En la Constitución Política del Estado Plurinacional en el Capítulo Quinto: artículo 373 I, indica que el “Agua constituye un derecho fundamental para la vida bajo esta idea el Estado está en la obligación de proteger, garantizar y promover el uso y acceso del agua.

Según este artículo, el Estado está en la obligación de gestionar y planificar políticas sectoriales, existen avances y logros en el sector de Agua Potable y Saneamiento (APyS), de Bolivia visibilizados en la admisión de instrumentos de Política Pública, como son la planificación sectorial, el desarrollo comunitario y el reconocimiento explícito del Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento.

Al mismo tiempo, las inversiones en proyectos de agua potable y saneamiento (ApyS) se han duplicado en todo el país, pasando de unos USD 100 millones en 2010 a USD 200 millones en 2014, año en el que representó el 0,55 % del PIB nacional; este valor es casi

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

el doble de las inversiones en el sector, expresadas como porcentaje del PIB, que se observan en la mayoría de los países de América Latina. (Mejía, 2017:7).

[Según estos datos indica que se está cubriendo esta necesidad pero en algunas localidades como es el caso de la Comunidad de Santo Domingo siguen con dificultades.](#)

3.1. Planteamiento del problema

Se observa que en el sector de Saneamiento Básico, el tema del agua es bastante relevante en temas de desarrollo social y crecimiento económico, realizando énfasis en el recurso “agua potable”, que contiene argumentos transversales con ser en Salud, Educación, Género – Generacional etc. que poco a poco se irán identificando conforme se vaya desarrollando el proyecto.

En las poblaciones rurales, ante la falta del suministro de agua, se emplean métodos tradicionales de captación de agua, como la c’ocha o pozos de agua cavados comunitariamente para el almacenamiento del recurso de las lluvias, cuya calidad es totalmente inadecuada con presencia de hierro, manganeso, nitritos y otros a nivel químico y con alta carga bacteriológica por los factores ambientales y las prácticas de lavado de ropa con el uso de detergentes, o bebederos para animales y otros.

En este mismo sentido la Comunidad de Santo Domingo se encuentra con la misma precariedad, existe un tanque de almacenamiento de agua que actualmente está agrietado con fisuras, sin mantenimiento desde su construcción, su llenado de este es mediante la lluvia en ciertas épocas del año y también por la vertiente que baja desde el cerro sin ningún tipo de tratamiento pero además no se cuenta con el personal capacitado para la cloración y tratamiento para el consumo humano.

En el siguiente cuadro se puede observar que existen diferentes riesgos de enfermedades que van en detrimento de la salud de los pobladores de la comunidad.

Tabla N° 18:

Enfermedades Hídricas

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Enfermedades transmitidas por el agua

Las enfermedades diarreicas son las principales enfermedades transmitidas por el agua que se ha contaminado con desechos humanos, animales o químicos. Entre algunas de estas se puede citar: el cólera, fiebre tifoidea, shigella, salmonella, giardiasis, amebiasis, poliomielitis, meningitis y hepatitis A y E, helmintiasis, entre otros. En este sentido tanto los seres humanos como los animales pueden actuar como huéspedes de bacterias, virus o protozoos que causan estas enfermedades.

Enfermedades vinculadas a la escasez de agua

Muchas otras enfermedades están vinculadas a la escasez de agua (también conocidas como enfermedades vinculadas a la falta de higiene) porque prosperan en condiciones de escasez de agua y saneamiento deficiente. Las infecciones se transmiten cuando se dispone de muy poca agua para lavarse las manos. Algunos ejemplos de enfermedades vinculadas a la escasez de agua son la escabiosis (sarna), tuberculosis, difteria, pediculosis (piojos).

Fuente: Adaptado del documento de salud y saneamiento básico del PROAPAC (2010)

Por otro lado la contaminación del agua ocurre generalmente en sistemas de agua precarios con captación de agua superficiales (lluvia, ríos, lagos, pozas, etc.), que en general suelen estar contaminadas, por excretas de animales y de seres humanos, campos sépticos, tuberías de aguas residuales, etc. esta problemática de salud, también está vinculado al tema de Educación no se tiene una cultura de limpieza (sanitaria, en la potabilización del agua y ambiental, etc.) no se posee conocimiento sobre la higiene (lavado de manos, corporal, temas adheridos a la limpieza) en los niños y toda la familia, en el caso de medio ambiente la contaminación está vinculado al tema de la basura y el reciclaje que de una u otra manera afecta a la salud de toda la población.

3.2. Formulación del problema

Precisando el problema social es aquella situación que plantea obstáculos, impedimentos de desenvolvimiento social de las personas, grupos sociales, en el proceso de acceder a su bienestar social que permita crear las condiciones de realización personal, grupal y social. (Sánchez, 2010:42)

El problema social tiene su origen en la insatisfacción de necesidades, pero sus manifestaciones y desarrollo se operan en niveles socio-psicológicos, institucionales y de la propia sociedad.

Se identificó como problema esencial la **Escasez de Agua Potable en la Comunidad de Santo Domingo**, estas limitaciones en cuanto a la cantidad, continuidad, calidad y cobertura de agua potable es ocasionada por el sistema precario que existe en la comunidad para la obtención de agua y el consumo humano, que genera la creación pozos improvisados o acudir a vertientes naturales, etc., las mismas han sido adecuadas para

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

obtener y almacenar este líquido vital, el cual genera enfermedades de origen hídrico en las familias de la comunidad, pero no solo es de origen hídrico sino también de contaminación ambiental por el tema de la basura no se tiene un manejo ni mantenimiento adecuado.

Es así que nos planteamos la siguiente interrogante:

¿El acceso al agua potable mejora la calidad de vida de los pobladores en cuanto a equipamiento de los Servicios Básicos (alcantarillado) y esto coadyuva al Desarrollo humano, social y comunitario?

3.3. Justificación

El mandato constitucional y las metas de la Agenda 2025, señalan como complemento instaurar la dotación de agua potable y servicios de saneamiento básico a toda la población boliviana, establecen también como un factor central y estratégico para el éxito de la misma la implementación del Desarrollo Comunitario (DESCOM), entendido como el desarrollo de capacidades en la población beneficiaria para que esta ejerza sus derechos en relación a los servicios de agua potable y saneamiento básico, puesto que estas capacidades desarrolladas de manera sistemática e institucionalizada permiten que la población asuma la política pública como suya, más allá del tiempo de duración que tiene la implementación de los proyectos (principalmente los de infraestructura), siendo un pilar fundamental la sostenibilidad del servicio y la aceptación de los pobladores. (Moreira, 2008:9).

Su intervención contribuirá al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades existentes a nivel organizativo, de participación y autogestión para lograr el empoderamiento, movilización y sostenibilidad del servicio de agua potable.

Se pretende promover una participación responsable de la comunidad beneficiaria en su conjunto, alianzas estratégicas (con las instituciones públicas y privadas) y otros actores identificados que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto educar en salud ambiental y educar en la resolución de conflictos.

El objetivo de la intervención comunitaria del trabajo comunitario su objetivo de intervención está relacionado efectuar cambios concretos en el entorno social, ayudar a las personas a adquirir confianza y habilidades para afrontar otros problemas.

3.4. Objetivos de Intervención:

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

3.4.1. Objetivo General

- Implementar de forma integral el Desarrollo Comunitario en la Comunidad de Santo Domingo, en función al proyecto de Mejoramiento del Sistema de Agua Potable a través de un proceso participativo y planificado en la toma de decisiones para la sostenibilidad en la prestación de servicios de agua y saneamiento, valorando las características de los ámbitos de la comunidad, tiempo de ejecución de la obra y el tipo de población.

3.4.2. Objetivos Específicos

- 1.- Planificar la asistencia técnica, administrativa y fortalecimiento institucional llegando a un Desarrollo Comunitario para la sostenibilidad de servicio de agua potable.
- 2.- Lograr una intervención social objetiva, adecuada y sostenible que responda a los intereses de la comunidad.
- 3.- Fortalecer los procesos participativos de la población para la organización social en torno a los servicios de Agua Potable.
- 4.- Conseguir que la población forme parte de la planificación de las actividades a ser desarrolladas durante y después de la ejecución del proyecto.
- 5.- Capacitar a la población, organizaciones e institución involucradas tanto como la EPSA y el comité en diferentes temáticas (funciones, roles, obligaciones – normas – operación y mantenimiento de la EPSA, etc.).
- 6.- Elevar la calidad de vida de la población de la Comunidad de Santo Domingo

3.5. Metodología de la intervención: Enfoque de capacitación educativo - participativo

La estrategia metodológica nos permitió llegar a cumplir nuestros objetivos trata de responder a las preguntas y problemas planteados.

Este enfoque de capacitación basado en la participación comunitaria busca la construcción del conocimiento, en la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad. Además de tomar en cuenta las diferencias que existen en la capacitación a personas adultas, niños/as o jóvenes, debido a que los adultos ya tienen

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

conductas, hábitos y costumbres establecidos mientras los que se encuentran en una etapa de formación y aprendizaje.

El aprendizaje participativo, es un proceso mediante el cual las personas entienden una realidad o un problema y aplica ese conocimiento para solucionarlo o cambiar la realidad.

Para lograr esta acción es importante el intercambio de conocimientos entre la comunidad y el personal técnico, que permita mejorar su situación.

3.5.1. Metodología SARAR¹

SARAR es una metodología participativa de educación de adultos que difiere de los modelos tradicionales, centrados en el educador como transmisor de conocimientos. Esta metodología no tiene un contenido fijo y puede adaptarse a la educación en diferentes sectores y estructuras organizativas. (Soto; 2003)

Este enfoque participativo, que se conoce como “basado en la persona que aprende”, es una forma de ayudar a los que aprenden a asumir un mayor grado de control de sus propias vidas y de su medio ambiente, mediante el desarrollo de su capacidad de resolver sus problemas y administrar sus recursos. SARAR se concentra en el desarrollo de la capacidad humana para evaluar, elegir, planificar, crear, organizar y tomar iniciativas nuevas. Se parte de un principio básico, de que la educación es un proceso íntimo que ocurre dentro del individuo, es decir, se inicia del reconocimiento de que el ser humano posee los elementos necesarios y la potencialidad para desarrollarse. En un momento dado la intervención puede requerir de elementos externos que le ayuden a hacer germinar este potencial. Lo más importante no es cuánta información se ha impartido o cuántas demostraciones se ha dado al participante, sino en qué forma ésta ha cambiado en su ser íntimo.

¹ El enfoque SARAR, cuya sigla está formada por la primera letra de las palabras en inglés Self-esteem, Associative Strength, Resourcefulness, Action Planning and Responsibility fue desarrollada desde 1970 por Lyra Srinivasan. En el país fue implementado a partir de 1992 por el Proyecto YACUPAJ (“para el agua” en quechua) y el PROSABAR en zonas rurales en proyectos de agua y saneamiento. Sin embargo, en los últimos años su aplicación más científica, validada y evaluada, ha sido replicada en diferentes grupos de población, etnias e idiomas nativos de los tres pisos ecológicos del país.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Esta metodología busca, lograr cambios conscientes y perdurables de conducta, tocando actitudes propias o culturales del sujeto y de su comunidad y no sólo aumentar el caudal de conocimientos.

3.5.2. Método de Intervención SARAR

El proceso abarca desde el *contacto inicial* hasta la *articulación*: • La fase de contacto inicial incluye actividades para ganar la confianza del grupo e iniciar el proceso de educación y el estímulo a la gestión. • La fase de articulación se produce cuando el grupo ha logrado una organización propia, coherente y formalizada, en la que ya no requiere de apoyo externo y es capaz de extender su proceso y a otros grupos que comparten las mismas necesidades. Este proceso se desarrolla manteniendo la secuencia de investigación-acción-planificación-acción-evaluación. El proceso de capacitación parte de acciones comunitarias concretas y efectivas que permiten el análisis, el establecimiento de prioridades, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de acciones y su posterior evaluación y monitoreo, como la mejor garantía de que puedan incidir en su propio proceso y acceder a un mejor nivel de vida.

Las características de este método son:

- **Seguridad en sí mismo**, los grupos y las personas reconocen y aumentan su confianza en sí mismos cuando comprenden que tienen la capacidad creativa y analítica para identificar y resolver sus propios problemas
- **Asociación con otros**, la metodología reconoce que, cuando las personas se unen en grupos, se hacen más fuertes y desarrollan la capacidad de actuar en conjunto.
- **Reacción con ingenio**, cada persona o grupo es un posible recurso para la comunidad. Se procura desarrollar el ingenio y la creatividad para solucionar los problemas.
- **Actualización**, la planificación de la acción para resolver los problemas es crucial. El cambio sólo puede lograrse si los grupos planifican y llevan a cabo medidas apropiadas.
- **Responsabilidad para resultados sostenibles**, el grupo asume la responsabilidad de las actividades de seguimiento: las medidas planificadas deben llevarse a cabo. Sólo mediante una participación responsable es posible lograr resultados significativos.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Tabla N° 29

Proceso metodológico SARAR

CONTACTO INICIAL	Diagnóstico	Análisis	Planificación	Ejecución	Evaluación	ARTICULACIÓN
	Las personas describen su situación, identificando problemas tal como los ven.	Las personas analizan los problemas que han sido identificados y establecen prioridades.	Las personas planean soluciones utilizando recursos de la comunidad y externos	Ejecutan su planificación.	Las personas reflexionan sobre sus éxitos o fracasos y se motivan para iniciar nuevas actividades.	

Fuente: Soto Betty Metodología SARAR: Base para la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua y Saneamiento Rurales. Tesis de Maestría. Universidad NUR, La Paz-Bolivia 2003.

3.5.3. Educación popular o participativa

La educación popular, partimos del hecho que es un concepto en proceso de construcción, ir definiendo, encontrando su definición concreta y práctica “ante cada realidad particular y en cada momento histórico específico”. Se denomina educación popular por el protagonismo de la población en los procesos educativos, es decir, por una parte el proceso educativo debe permitir que la gente “vea sus propios problemas” pero es también importante “organizar” y promover el papel protagónico de la comunidad o población en la solución de sus problemas.

La finalidad organizativa es lo específico de la educación. En la educación participativa es importante la participación colectiva y plena del educando y educadores. Estas condiciones permiten la producción colectiva de ideas, experiencias y logro de nuevos conocimientos que salen de esa participación. Por otra parte el proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar la necesidad de aprender con alegría. El aprendizaje debería ser algo que satisfaga.

La educación popular busca la educación participativa comunitaria en la solución de sus problemas, promoviendo el protagonismo popular.

Sus características del proceso metodológico son:

Participativa: porque es un proceso colectivo de construcción del conocimiento.

Creativa: no es mecánica es de constante renovación

Integral: porque integra los conocimientos técnicos, sociales y metodológicos

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Dialéctica: porque es un proceso de conocimiento parte de la realidad, reflexiona sobre ella, y regresa a la realidad para transformarla.

- **Delimitación Espacial**

El área geográfica donde se desarrolló el proyecto y la implementación del DESCOM – FI, es en la Comunidad de Santo Domingo perteneciente al Municipio de Coroico.

- **Delimitación Temporal**

El periodo de ejecución fue de 19 Junio al 30 de Marzo con un total de 9 meses. Estas fechas son flexibles de acuerdo al avance de la obra en construcción.

- **Objeto de estudio**

Se identificó como objeto de estudio a las familias de la Comunidad de Santo Domingo, y su necesidad de acceder al servicio de agua potable, son el centro de la problemática identificada.

3.5.4. Elaboración de la muestra

El proyecto fue implementado en la Comunidad de Santo Domingo perteneciente al Municipio de Coroico – Nor Yungas del Departamento de La Paz, se tomó en cuenta la participación de los comunarios distribuidas por familias. Según el Censo de Población 2012, existe una población de 224 personas que son beneficiarias del proyecto y afiliadas a la comunidad, por lo tanto la aplicación de los instrumentos cuantitativos como el censo población y línea de base se aplicó a las 56 familias o sea al total de la población.

Se recurrió a los informantes claves de la comunidad fueron selectivos por la edad, el cargo que desempeñan y la antigüedad de pertenencia en la comunidad tomando en cuenta la participación de 7 personas: entre autoridades y los representantes de la EPSA.

3.5.5. Instrumentos y Técnicas

3.5.5.1. Instrumentos

El instrumento de aplicación utilizado elaborado y aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) a través del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento (VASB) con uno de sus brazos operativos; SENASBA (Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico) se dotó de un **Instrumento de**

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

Aplicación Manual/Guía: Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional DESCOM – FI: Agua para Pequeñas Comunidades APPC, en proyectos de Agua y Saneamiento; donde incorpora, tanto los lineamientos de la estrategia social de agua potable y saneamiento básico en Bolivia.”

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Por tanto, la técnica para la recolección de información se entiende como el medio práctico que se aplica en la obtención de información en una determinada investigación.	Es el medio donde se registra toda información recolectada durante la investigación. Pues es el recurso indispensable y valioso para la IAP. El instrumento para la recolección de información es un conjunto de medios tangibles que permite registrar y plasmar todo lo investigado a través de las técnicas utilizadas que permite la recolección de información.
Técnicas utilizadas en la recolección de información en la Comunidad de Santo Domingo	
<p>La observación “Esta técnica permite visualizar el fenómeno y contexto que se pretende estudiar. El investigador debe ser más que vista, debe ser tacto y escucha. Es un procedimiento práctico que permite descubrir, evaluar y contrastar realidades en el campo de estudio”</p>	<p>En la recolección de información de la comunidad de Santo Domingo, las técnicas utilizadas son la observación directa y participante lo cual nos permitió visualizar de manera directa en el sitio, la realidad de la comunidad e interactuar con la población socializan del trabajo que se realizara con el proyecto y así obtener una información veraz y con credibilidad. Como instrumento se utilizó el registró la observación de manera sistemática, donde quedó asentada la descripción de la realidad de la comunidad. Otro instrumento es el diario de campo, donde se registró todas las actividades y acciones que día a día se fueron realizando de forma descriptiva y narrativa los hechos observados.</p>
<p>La Entrevista “Esta técnica consiste en entablar una conversación entre el investigador y el sujeto de investigación. El objeto es obtener información de primera fuente con el fin de diagnosticar y evaluar posibles, causas y consecuencias de una determinada problemática que se quiera investigar”.</p>	<p>Se realiza una entrevista grupal, semi estructura con autoridades comunales: Comité de Agua, (existente) Comité Responsable del Proyecto o de obras (CRP), Director de la Unidad Educativa y el Centro de Salud. Esta técnica participativa permitió a los participantes expresar sus experiencias y percepciones que fueron de relevancia para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos.</p>
<p>El grupo de discusión “Es una técnica práctica investigadora con la que se obtiene, mediante un número reducido de reuniones grupales información de primera fuente. Esta técnica es utilizada en su mayoría en las diagnósticos participativos comunitarios,</p>	<p>Se realizó diferentes reuniones de coordinación para la implementación del Diagnostico Comunitario, además grupos focales con informantes claves dirigentes de la comunidad para obtener información fidedigna que coadyuve al plan de trabajo según usos y costumbres de la comunidad.</p>

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Izquierda

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

donde se genera un escenario socializador de ideas y de saberes de acción participativa”

La Encuesta

Es la forma directa de averiguar, los problemas que tiene la comunidad. El investigador que realiza las preguntas tiene que realizarlas en un lenguaje claro y significativo.

Se implementó el **Censo Poblacional**; para verificar la población existente se aplicó al 100% de la comunidad, [la respectiva encuesta](#).

El **Diagnostico Comunitario** se la realizo al 60 % de la comunidad puesto que la población tiene 224 habitantes distribuidos en 56 familias del cual se implementó a 40 familias que residen en la comunidad y las otras familias son familias residentes que en el momento de realizar el Diagnostico se encontraban fuera de la comunidad.

La **Línea de Base**; se la efectuó de la misma manera que el diagnostico con el 60 % de la población.

[Según la Guía de DESCOM – El Módulo I,](#)

3.5.5.2. Técnicas

Fuente: [Cuauro Chirinos](#) Rut Nohemy [Cuauro Chirinos](#) “Técnicas e Instrumentos para la recolección de información en la Investigación Acción Participativa” Guía didáctica Metodológica para el Estudiante, Módulo Núm. 2, 2014

Por otro lado cabe resaltar que la metodología que se aplicó en todo el proceso de la intervención social del proyecto estará orientada en la importancia de la participación colectiva y plena de todos los actores del proyecto, lo que permitirá generar un análisis, discusión, reflexión y planteamiento de nuevos retos, a fin de impulsar la construcción de nuevos saberes que favorezcan la participación organizada de la población basadas en las experiencias desarrolladas por el enfoque de Educación Popular o alternativa propiciadas por Paulo Freyre, para el caso latinoamericano; y Avelino Siñani y Elizardo Pérez, para el caso boliviano que busca fundamentalmente desarrollar nuevos conocimientos en base a los conocimientos y experiencias de los participantes.

Se considerara el proceso de enseñanza y aprendizaje, como un diálogo de saberes, donde el facilitador (capacitador) lleva conocimientos y estos fueron intercambiados en un proceso muy dinámico con los conocimientos de los participantes. Estos conocimientos, después de un proceso de análisis y reflexión generan nuevos y profundos conocimientos.

Con formato: Espacio Después: 10 pto

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Justificado, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Distancia del pie de página desde el borde: 1.25 cm, Sin Encabezado de primera página diferente

Con formato: Izquierda

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Punto de tabulación: 15.59 cm, Derecha

3.6. Actividades y contenidos

Las actividades están definidas por la Guía de DESCOM – FI para la buena implementación del Desarrollo Comunitario y el Fortalecimiento Institucional, se modificó de acuerdo a la realidad de la Comunidad de Santo Domingo según sus necesidades, demandas y exigencias. Este proceso de intervención se aprobó en Asamblea según normas y procedimientos propios de la población beneficiaría del proyecto.

Con formato: Derecha: 3 cm, Distancia del encabezado desde el borde: 2 cm

PLAN DE ACTIVIDADES					
N°	Actividad	Sub actividades	Contenido	Objetivo	Alcance
1	Asamblea de arranque ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con los actores comunitarios e institucionales para así organizar las actividades que acompañen la ejecución de la obra. Reafirmar o incorporar nuevos compromisos de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Características, cronograma y alcances del proyecto en ambos componentes. Datos generales de las instituciones involucradas. Datos generales de los ejecutores y supervisores de obra y DESCOM/FI. Flujos de coordinación interinstitucional. Participación de los hombres y mujeres en proyecto de agua y saneamiento básico. 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar con las actividades programas para el DESCOM – FI 	Informar a la población beneficiaria sobre los alcances, cronograma y características del proyecto en sus dos componentes.
2	Capacitación del Comité Responsable del Proyecto (CRP) y líderes de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Elección de los miembros del CRP en la asamblea por parte de la comunidad. Delegación de funciones y posesión del CRP. Capacitación y apoyo al CRP, para su desempeño y control social. Coordinación con autoridades locales y organización de las actividades siguientes. 	<p>Definiciones de Roles, funciones y competencias del Comité Responsable del Proyecto.</p> <p>Partir de la realidad.- Reconocer e identificar formas de organización de la comunidad (Comité o similares).</p> <p>Conceptualizar.- Conceptualizar de manera colectiva un Comité.</p> <p>A partir de la conceptualización base, definir un CRP. Diferenciar: Rol – Funciones – Competencias. Importancia de la participación de las mujeres. Importancia de la apertura del libro comunal notariado. Capacitación conceptual aplicada al proyecto de "control social".</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizar a los miembros de la comunidad para delegar funciones 	Lograr que las y los miembros del CRP y líderes de la Comunidad comprendan y asuman sus roles, funciones y competencias durante la ejecución del proyecto en sus dos componentes.

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Punto de tabulación: 22.44 cm, Derecha

			Establecer un plan de trabajo del CRP para acompañar el proyecto en sus componentes de infraestructura y DESCOM/FI (Que aclare los roles, funciones y competencias). Apertura del libro comunal. Evaluación ex ante y expost.		
3	Socialización del Diagnóstico Comunitario elaborado y el plan de intervención DESCOM	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del instrumento "diagnóstico comunitario, línea de base y censo comunitario" • Elaboración del documento diagnóstico comunitario con análisis orientado así a un plan DESCOM a diseñar. • Presentación de resultados del diagnóstico en asamblea 	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones de diagnóstico comunitario, línea de base, censo comunitario. Objetivos y metas. • Presentación de los resultados ante la comunidad. • Poner en consideración el Plan de Intervención a los comunarios para la modificación según usos y costumbres de la comunidad. • Concientizar sobre la situación actual como se ira progresando con el proyecto. • La socialización y presentación de los resultados ante la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Develar la situación actual de la comunidad tanto social y económica etc. de la comunidad para así poder implementar un plan DESCOM acorde a las necesidades de la población. 	Conocer a realidad social económica de la comunidad identificando líderes y grupos de trabajo para el desarrollo de las actividades
4	Diagnóstico de la EPSA – Asamblea de conformación y posesión de los miembros de la EPSA – elección del modelo de Gestión – Comité de Agua y Saneamiento – Estatutos y Reglamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del instrumento Diagnóstico de a EPSA. • Presentación de resultados a la asamblea. • Conformación y posición de la EPSA. • Elaboración propuesta de modelos de gestión en función al tamaño de la población. • Presentación y aprobación de la propuesta a locales y CRP. • Elección de modelo de gestión de la EPSA, conformación y posesión de la EPSA en asamblea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco normativo sectorial en relación a la conformación de una EPSA. • Modelos de gestión, que es una EPSA, que funciones cumple, derechos y obligaciones de la EPSA. • Otros modelos de gestión: CAPYS, Pueblos Indígenas y Originarios, Comunidades Indígenas y Campesina, asociaciones, organizaciones y Sindicatos Campesinos, Cooperativa de Servicios Públicos. • Estructura organizacional (roles y funciones de los cargos). • Ratificación del Modelo de Gestión: Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPYS) • Institucionalización de la EPSA (Estructura y cargos). • Elaboración participativa del Estatuto y Reglamento de la EPSA 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el nivel de eficiencia, problemas y limitaciones de la EPSA. • Crear un equipo responsable, para el desarrollo de las diferentes actividades. • Implementar procesos de planificación administrativa, operativa, comercial y social. 	<p>Contar con una institución/organización en la comunidad responsable de la operación, administración y mantenimiento sostenible del servicio, cuyos miembros se comprometan, ante la asamblea a cumplir con sus responsabilidades garantizando un servicio de calidad, respetando la paridad y alternancia de hombres y mujeres en su directiva.</p> <p>Contar con un documento de reglamento y estatuto de funcionamiento para la</p>

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Punto de tabulación: 22.44 cm, Derecha

		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración participativa del Estatuto y Reglamento de la EPSA. 			EPSA, de acuerdo a las características de la comunidad, teniendo en cuenta sus formas de organización y reglamentos comunitarios
5	Autoridades locales, líderes y CRP, capacitados en control Social	<ul style="list-style-type: none"> capacitación sobre los roles y responsabilidades de fiscalización de obras DESCOM funciones de los actores del proyecto, conducto regular del ejercicio de fiscalización y control social, obligaciones del comité, manejo de instrumentos, sistemas de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Que es Control Social (definición, control social en proyectos de agua y saneamiento, instancias involucradas en la construcción de la obra y sus roles – actores directos en la gestión de los servicios de agua potable). Que leyes rigen el sector de agua y saneamiento (Constitución Política del Estado – Ley 2066 del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado – Ley 1651 de Participación Popular y Ley 2028 de Municipalidades). Que instituciones están ligadas al sector de agua Como se aplica el control social en el proyecto En qué momentos se aplica el control social en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> educar a la población en cuanto a la fiscalización y control social 	Socializar las Leyes ligadas al Control Social, en proyectos de agua y saneamiento
6	Apoyo a las inspecciones <i>in situ</i>; seguimiento y acompañamiento al avance de las obras físicas y evaluaciones participativas del proceso de ejecución de la obra y el DESCOM/FI	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de la aplicación de roles del Comité de Agua y autoridades comunales. Acompañamiento al lugar para verificar el avance de la obra. Reunión después de la inspección para tratar las observaciones y las respuestas al libro comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Inspección y seguimiento <i>in situ</i> al avance de la obra y al Plan de Sostenibilidad DESCOM/FI. Cronograma de avance del proyecto (obra – Plan de Sostenibilidad DESCOM/FI). 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el seguimiento y monitoreo continuo de la ejecución de la obra. 	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del CRP realizan seguimiento y acompañamiento al avance de obras y se apropian del proceso.
		<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con el centro de salud y la dirección educativa y otros para la 	Capacitación en Educación Sanitaria a personas adultas: Tema 1: Como prevenir las enfermedades transmitidas por el agua	<ul style="list-style-type: none"> Concientizar a la población del uso y manejo del agua 	Población con conocimiento en las diferentes temáticas en educación y salud

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Punto de tabulación: 22.44 cm, Derecha

7	Educación Sanitaria	<p>realización de los talleres de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en hábitos de higiene • Salud e higienes • Medio ambiente • Campañas de limpieza • Visitas domiciliarias 	<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de enfermedades de Origen hídrico • Las enfermedades y el agua <ul style="list-style-type: none"> - relación de agua y salud - el consumo de agua no segura - falta de higiene - mal almacenamiento de agua - aguas estacadas • Ciclo de las enfermedades de origen hídrico • Clases de enfermedades de origen hídrico • Causas, síntomas, cura de las enfermedades de origen hídrico • Consecuencias de las enfermedades producidas por la contaminación <p>Tema 2: Reglas para usar racionalmente el agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto del agua • Importancia del agua en nuestra vida (humana – vegetal – animal) • Consumo promedio del agua para diferentes usos. • Aguas contaminadas • Acceso al agua segura para la prevención de enfermedades de salud • Uso racional del agua 10 pasos seguros y fáciles. <p>Tema 3: cuidando el agua, cuidemos la vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de generadores del cambio climático y sus impactos • Hábitos cotidianos • Recomendaciones <p>Campañas de Limpieza: RECOJO DE MATERIAL PLÁSTICO</p> <p>Contenido de las actividades:</p>	<p>concientizando sobre el beneficio y uso de agua. Convenios institucionales con la Alcaldía de Coroico – Centro de Salud Coroico y Unidad Educativa por parte de la comunidad el Comité de Agua Potable y Saneamiento CAPyS de Santo Domingo.</p>
---	---------------------	--	--	---

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Punto de tabulación: 22.44 cm, Derecha

8	Participación en la toma de decisiones de la EPSA	<ul style="list-style-type: none"> Movilización de la población para la participación en el control social de la EPSA 	<ul style="list-style-type: none"> Concientizar a la población estudiantil el cuidado del medio ambiente Limpieza en los hogares, Comunidad y unidad educativa Puesta en práctica de lo aprendido recojo de escombros limpieza de arras comunes etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a la población en la toma de decisiones para el control social. 	Instrumentos para la realización de control social.
	Catastro de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la EPSA para la socialización de actividades de catastro Levantamiento de datos de usuarios (viviendas, ubicación y uso del predio) en base al informe del constructor Catastro entregado a la EPSA 	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de catastro Utilidad del catastro Explicación del formulario de catastro a ser llenado Cronograma de ejecución de las actividades de Registro de Catastro a la población beneficiaria 	<ul style="list-style-type: none"> Registrar a todos los usuarios de la EPSA 	Levantamiento catastral de los usuarios con conexiones domiciliarias.
10	Población ejerce control social y su corresponsabilidad sobre la prestación de servicios y la gestión local del saneamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la capacitación en roles de gestión de saneamiento básico. Reflexionar sobre el cumplimiento de funciones de operación y mantenimiento y del pago y mejoramiento de la tarifa. Legitimación del ejercicio del control social ante la EPSA y del GAM. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación y movilización sobre control social en la etapa de post. Inversión. Control Social al CAPyS, a la prestación de servicios de saneamiento básico: administración, comercialización, operación y mantenimiento del servicio con calidad y eficiencia. Control Social al Gobierno Municipal Coroico, responsabilidad de construir, operar y mantener los servicios básicos. Control Social a la Población Usuaría, sostenibilidad del mismo a través del buen uso del recurso hídrico y las instalaciones del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Empoderar a la población en cuanto al control social y su mantenimiento del sistema 	Se abarcara el control social en tres dimensiones: control social a la CAPyS, control social al Gobierno Municipal y a la población usuaria.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Punto de tabulación: 22.44 cm, Derecha

11			<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a la población sobre la corresponsabilidad en la gestión del CAPyS en el pago de tarifas y uso adecuado del servicio. 		
	Recepción definitiva de la obra	<ul style="list-style-type: none"> Acta de transferencia de obras a la EPSA 	<ul style="list-style-type: none"> Catastro del Sistema Cronograma de actividades de Operación y Mantenimiento Documento de transferencia de obras al CAPyS. 	<ul style="list-style-type: none"> Culminar el proyecto 	La comunidad con infraestructura adecuada para el almacenamiento de agua

Fuente: Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) como parte del Reglamento Operativo del Programa Agua para Pequeñas Comunidades (APPC), con el asesoramiento de GTZ-PROAPAC. (2009). *Instrumento de aplicación: Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional (DESCOM-FI)*. La Paz – Bolivia.

~~Cabe resaltar que las matrices anteriores de las actividades fueron direccionadas de acuerdo a las especificaciones Instrumento de De~~ Aplicación: Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional para Pequeñas Comunidades AAPC que fue dotada por la institución correspondiente ejecutora del proyecto Fondo Productivo Social (FPS).

Por otra parte las actividades presentadas en el cuadro anterior, fueron reasignadas por la Gerente del proyecto, de acuerdo a especificaciones de los contenidos, existía el apoyo de otros profesionales especializados en ciertos temas como: el plomero – albañil experto en reparación y mantenimiento de las conexiones domiciliarias.

En cuanto a la parte legal se tenía en el equipo de trabajo al asesor legal (Dr. Shara Flores) encargado de compartir conocimientos con los comunarios las Leyes vinculadas a los derechos y deberes del servicio, pero, además en cuanto a la legitimidad de la EPSA en la institución correspondiente.

Otro profesional parte del equipo era el contador (Lic. Fernando Mamani) encargado de las actividades contables, presupuestos de ingresos y gastos anuales de la EPSA, presupuesto de operación y mantenimiento, la apertura de libro contable, determinación de tarifas y formas de pago, etc.

Cada una de estas áreas complementaba el trabajo de desarrollo comunitario en la población de Santo Domingo.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Punto de tabulación: 22.44 cm, Derecha

3.6.2. Responsables

Los responsables del proyecto son:

- GERENTE DE PROYECTO
 - Ejecutor de INFRAESTRUCTURA
 - Ejecutor DESCOM – FI
- Secretaria General de la Comunidad de Santo Domingo

3.6.3. Beneficiarios

- **Beneficiarios Directos:**

La población beneficiaria son 224 habitantes, con un total de 56 familias beneficiarias entre ellas niños y niñas – mujeres – hombre y personas de la tercera edad de la Comunidad de Santo Domingo.

- **Beneficiarios Indirectos:**

Este proyecto beneficiara indirectamente al Municipio de Coroico porque contribuirá al desarrollo local, bajando los índices de pobreza, por otro lado están la Comunidades aledañas al proyecto, podrán imitar las formas de organización y participación para dotarse del mismo proyecto.

3.6.4. Recursos (humanos - técnicos y económicos)

3.6.4.1. Recursos humanos - técnicos:

Estos requerimientos son en base a la solicitud de todo el proyecto en general tanto para la construcción de la obra INFRAESTRUCTURA y ejecución DESCOM - FI.

- **Técnico para la Elaboración del Perfil:** Responsable de elaborar los perfil y estudios adecuados para el proyecto
- **Técnico para el Estudio a Diseño Final:** Responsable de elaborar los estudios a diseño final de un proyecto.
- **Ejecutor de Obra** (Constructor): Responsable de construir la obra de infraestructura.
- **Supervisor de Obra:** Responsable de supervisar la ejecución de la obra de infraestructura.
- **Supervisor DESCOM-FI:** Responsable de supervisar el DESCOM-FI

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

- **Fiscal:** Técnico del FPS responsable de la fiscalización con apoyo del Gobierno Municipal.
- **Ejecutor DESCOM-FI:** Responsable de realizar el componente de Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional. Dentro de este componente existe otro equipo de trabajo:
 - ✓ COORDINADOR DE ACTIVIDADES (técnico en área social)
 - ✓ ASESOR LEGAL (Abogado)
 - ✓ TÉCNICO EN CONTABILIDAD (Contador)
 - ✓ APOYO TÉCNICO DE CAMPO 1 (personal capacitado)
 - ✓ APOYO TÉCNICO DE CAMPO 2 (Albañil - Plomero)

3.6.4.2. Recursos Económicos:

En cuanto a los recursos económicos; el personal contratado como técnico social no se le estableció un monto económico para la realización de las diferentes actividades, puesto que estaba a cargo de la gerente del proyecto, para cada actividad se solicitaba el material que se utilizaría encargándose de la dotación de lo requerido, además con el tema de los refrigerios de igual manera se coordinaba.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

CAPÍTULO IV

MARCO INSTITUCIONAL

4. Estructura Organizacional Institucional, 2019

La estructura de organización institucional del sector de agua potable y saneamiento básico se describe a continuación



Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Informe: MMA YA La Paz – Bolivia 2018

4.1. SENASBA: (Servicio Nacional para la Sostenibilidad del Saneamiento Básico)

Es responsable de prestar servicios de asistencia técnica, fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario a las EPSAS y la comunidad beneficiaria, para optimizar la gestión institucional y social del sector.

El Decreto Supremo 29751 establece el Mecanismo de Inversión para Coberturas en el sector de Agua Potable y Saneamiento (MICSA), señala que todos los programas y proyectos de inversión en saneamiento básico, deberán contemplar el componente de financiamiento para Asistencia Técnica (AT), Fortalecimiento Institucional (FI) y

Desarrollo Comunitario (DESCOM). Los recursos destinados a dichos componentes que son parte de la inversión de las Líneas de Financiamiento Sectorial y Directo, serán ejecutados y administrados por el SENASBA

4.2. SENASBA, como brazo social operativo del MMAYÁ

En cumplimiento a sus objetivos y funciones se constituye en el brazo social del MMAYÁ, y por mandato es líder del sector. En este contexto, a SENASBA le corresponde apoyar y fortalecer la aplicación de la estrategia social² y de las actividades de comunicación y educación, le compete construir la gestión del conocimiento en el sector de agua potable y saneamiento básico.

El SENASBA cuenta con el respaldo legal para desarrollar actividades educativas de fortalecimiento institucional, asistencia técnica para la sostenibilidad de los servicios, sin descuidar la calidad del servicio y lograr la satisfacción del usuario. Su posicionamiento en el sector como líder de la intervención social, de las acciones educativas, comunicativas, de sensibilización, de difusión e información, se encuentra protegida por la normativa del sector. Para lo cual deberá articular y crear sinergias con las instituciones del sector con el propósito de generar procesos de gestión del conocimiento con fines educativos, investigativos, de innovación, de sistematización y de réplica.

El nuevo ámbito del sector de agua potable y saneamiento, que se encuentra ligado al desarrollo de tecnologías, a los retos del cambio climático, la era de la cibernética son desafíos que exigen de intervenciones multidisciplinarias corporativas y asociadas bajo un solo interés como es la de lograr que los servicios de agua potable y saneamiento sean sostenibles, cumplan la función para la cual fue instalada, generen satisfacción en la población y corresponsabilidad promoviendo conocimientos, para nuevas actitudes y sean de fácil práctica cotidiana y sostenible.

²Desarrollo Comunitario DESCOM, según ~~SEGÚN~~ Resolución Ministerial 075 de 25 agosto 2008 se aprueba la guías de DESCOM para ser implementada con el propósito de asegurar la sostenibilidad de las obras en servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el país y luego jerarquizado a nivel de Reglamento social según resolución ministerial 021 de 20 de enero 2015

4.2.1. Objetivos del SENASBA:

Se crea esta institución pública y descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Agua con los siguientes objetivos:

- Fortalecer la capacidad de gestión de los operadores, a través de la asistencia técnica y el fortalecimiento institucional para prestar servicios eficientes con el enfoque de calidad.
- Implementar la estrategia social del Desarrollo Comunitario DESCOM, como proceso fundamental para la sostenibilidad de los servicios en saneamiento básico y la preservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo institucional de la EPSA a través de la difusión de conocimientos y transferencia de tecnologías apropiadas e innovadoras en el sector de agua y saneamiento básico.

4.2.2. Misión del SENASBA

El SENASBA, tiene la misión de constituirse en una entidad de desarrollo de capacidades de las Entidades Prestadoras de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario – EPSA, mediante la asistencia técnica y fortalecimiento institucional del sector a nivel nacional.

4.3. Marco Legal

La Constitución Política del Estado (CPE) consagra que “toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable” (art. 20). Para tal fin, se establece que “el Estado promoverá el uso y acceso al agua potable con base en los principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad, diversidad y sustentabilidad. Del mismo modo, el Estado protegerá y garantizará el uso prioritario del agua potable para la vida” (art. 374).

En la misma línea de la CPE, el Plan Sectorial de Desarrollo en Saneamiento Básico (PSD-SB) 2016-2020, sostiene que el agua potable para la vida y el saneamiento constituye un derecho fundamentalísimo, por lo que le Estado debe tener como principio básico la priorización del uso del agua potable para la vida, manteniendo también la importancia que tiene para la alimentación, la producción agropecuaria, para el riego y

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

para los sistemas de vida. No establece mayor detalle sobre la relación entre los diferentes usos del agua potable, pero prioriza la conformación de EPSA con gestión pública, social y participativa.

A manera ilustrativa a continuación se describen las leyes conexas con la normativa del sector de agua potable y saneamiento básico.

Resolución de la Organización Naciones Unidas (ONU) declara el Agua Potable derecho humano — La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 28-jul-2010 una resolución que “declara el derecho al agua potable segura y al saneamiento como un derecho humano que es esencial para el goce pleno de la vida y de todos los derechos humanos”.

4.3.1. Ley marco de autonomías y descentralización N°031

Esta Ley fue emitida en fecha 19 de julio del año 2010 y determina competencias en todos los niveles de gobierno.

Esta Ley tiene por objeto regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera, artículos 269 al 305. Su alcance comprende las bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas.

Bajo este contexto, es deber del Estado, a través de los niveles pertinentes: ...promover el uso y acceso al agua potable sobre la base de principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad equidad, diversidad y sustentabilidad. (Art. 373)

... la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas y comunitarias... (Art. 20).

Con base a lo anterior la CPE define las competencias específicas en los diferentes niveles de gobierno (Central, Departamental y Municipal), consecutivamente la Ley Marco de autonomías las precisa. En efecto las competencias conferidas a los niveles central, departamental y municipal en el ámbito del servicio de agua potable y alcantarillado son de carácter exclusivo y concurrente.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

4.3.2. Ley No. 2066 de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Promulgada el 11 de abril de 2000, tiene por objeto establecer las normas que regulan que regulan la prestación y utilización de estos servicios y el marco institucional que los rige; así como el procedimiento para la otorgación de licencias y registros para la prestación de los servicios, los derechos y obligaciones de los prestadores y los usuarios, el establecimiento de los principios para fijar los precios, tarifas, tasas y cuotas, además de la determinación de infracciones y sanciones.

4.3.3. Ley 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien

Aprobada el 15 de Octubre de 2012, busca establecer la visión y los fundamentos de desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre tierra, recuperando y viendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes en el marco de Agua potable para la Vida.

En su Artículo 27, se establecen, ~~las bases y orientaciones del Vivir Bien a través del desarrollo integral en agua potable, donde se hace énfasis~~ en el numeral 4, que menciona lo siguiente: “Regular, proteger y planificar el uso, acceso y aprovechamiento adecuado, racional y sustentable de los componentes hídricos, con participación social, estableciendo prioridades para el uso del agua potable para el consumo humano” (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, 2012:25).

4.3.4. Ley 1333 de Medio Ambiente

Esta norma fue emitida en fecha 27 de abril de 1992 y tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo su desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Además establece que toda obra o actividad pública o privada, con carácter previo a su fase de inversión debe contar obligatoriamente con una categorización de la Evaluación del Impacto Ambiental- EIA.”, que es el conjunto de procedimientos administrativos, estudios y sistemas técnicos que permiten determinar los efectos en el medio ambiente cuando se ejecuta una determinada obra.

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Complementariamente el sector de agua potable y saneamiento básico cuenta políticas en base al marco jurídico precedente, las cuales se describen a continuación.

Tabla Cuadro-N ° 493:

Descripción de las Políticas vigentes en el sector de agua potable y saneamiento básico

Características	
Política para el Uso Eficiente del Agua potable y adaptación al cambio climático	Actualmente la Política para el Uso Eficiente del Agua potable y adaptación al cambio climático se encuentra en etapa de implementación y se orienta a establecer acciones y estrategias a nivel país con el fin de contribuir a la conservación del agua potable como recurso estratégico y esencial para el Desarrollo Integral y el Vivir Bien, mediante acciones para el uso eficiente y racional del agua potable y adaptación al cambio climático, está asentada en los lineamientos descritos a continuación. LINEAMIENTO 1: Promoción en el uso de artefactos de Bajo Consumo y Tecnologías Alternativas LINEAMIENTO 2: Gestión de la Calidad del Servicio y Reducción de Pérdidas LINEAMIENTO 3: Acciones adicionales de fomento para el uso racional del agua potable LINEAMIENTO 4: Comunicación e información
Política Nacional de Calidad del Agua potable para Consumo Humano	Esta Política se encuentra en etapa de implementación y busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población boliviana como parte del Desarrollo Integral para el Vivir Bien, mediante el aseguramiento de la calidad del agua potable destinada al consumo humano, garantizando su inocuidad, previniendo y controlando los factores de riesgo sanitario desde las fuentes de agua potable hasta su punto de consumo, está regida por los siguientes lineamientos. LINEAMIENTO 1: Protección de las fuentes de agua potable LINEAMIENTO 2 Infraestructura hidráulica y sanitaria LINEAMIENTO 3: Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable LINEAMIENTO 4: Control de la calidad del agua potable LINEAMIENTO 5: Acreditación de laboratorios y calibración de equipos LINEAMIENTO 6: Educación Sanitaria y Ambiental e información
Política Tarifaria	El ámbito de aplicación de la Política está dirigido a todas, la Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (EPSA). La Política busca propiciar la universalización al acceso de los servicios de agua potable y alcantarillado, la sustentabilidad de los recursos hídricos, la sostenibilidad de los servicios y la distribución equitativa de los costos. Del régimen tarifario entre las competencias esta regular a los prestadores del servicio, recomendar las tasas o tarifas. Los principios rectores de la política son: Suficiencia financiera, Equidad, Transparencia y simplicidad, Eficiencia, Sostenibilidad ambiental, Solidaridad, Gradualidad y estabilidad..
Política para la implementación del Derecho Humano al Agua potable y Saneamiento DHAS)	La Política establece criterios del DHAS, los lineamientos y acciones para ser adoptados en todo el territorio boliviano por las instituciones públicas, privadas y no gubernamentales que desarrollen sus actividades en el sector de agua potable y saneamiento; por los usuarios, asociaciones de los mismos y otras entidades vinculadas al sector, está asentada en los siguientes lineamientos. LINEAMIENTO 1: Generar procesos de información ,promoción y comunicación LINEAMIENTO 2: Fortalecer los niveles de coordinación LINEAMIENTO 3: Integración de acciones y esfuerzos en la dotación de servicios de agua potable y saneamiento LINEAMIENTO 4: Asegurar el avance progresivo de la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento con hasta la meta universal.

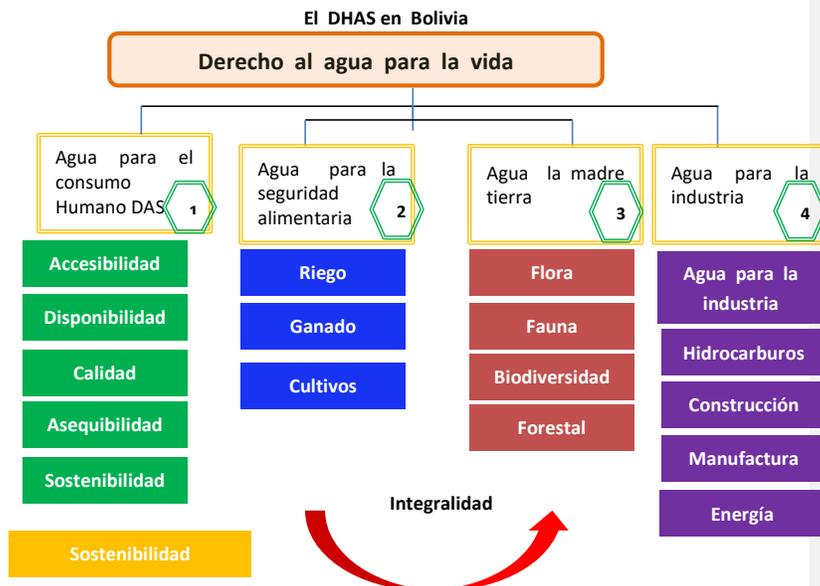
Tabla con formato

Fuente: Diseño de estrategia de comunicación 2018

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Para concretar estos esfuerzos , dada una visión holística para alcanzar la cobertura total de los servicios de agua potable y saneamiento hacia la población boliviana hasta el 2020, es asumido como un derecho humano fundamental, el DHAS en Bolivia, como se objetiviza a continuación.



En este marco las políticas precedentes están configuradas por un componente social que tiene el objetivo de sensibilizar a la población en el uso eficiente del agua potable y saneamiento, el pago de los servicios, conocimientos y prácticas saludables, mejorar la gestión técnica y/o administrativa de los sistemas y mejorar los ingresos de las EPSA , conforme a sus lineamientos.

Debemos destacar que en el marco normativo del sector de agua potable y saneamiento básico existen reglamentos, normas , guías y/ manuales entre las que se menciona la siguiente.

- La Estrategia Social Sectorial: DESCOM que comprende 6 tomos y que están contextualizadas a los diferentes estratos poblacionales, además de la Guía de Transversalización del Enfoque de Género en proyectos de Saneamiento Básico,

la implementación de este proceso social cuenta con los instrumentos necesarios para sentar las bases de la sostenibilidad.

4.4. Relación con la estrategia social del sector de desarrollo comunitario y la aceptabilidad

La aceptabilidad considera que las instalaciones y los servicios de agua y saneamiento deben ser aceptables para cualquier persona desde el punto de vista cultural y de género. La ubicación de los servicios de agua y saneamiento también debe ser adecuada y respetuosa, por el hecho de que el agua y el saneamiento están sujetos con frecuencia a costumbres o requisitos de carácter cultural o religioso. En el caso específico de saneamiento se debe tener en cuenta las diferentes perspectivas acerca de las soluciones de saneamiento aceptables en cuanto a diseño, intimidad, localización y condiciones de uso de las instalaciones.

Se considera que la aceptabilidad es un requisito previo e indispensable para la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, capaz de lograrse siempre que se implementen procesos de participación amplia y representativa en la toma de decisiones sobre dichos servicios. Es importante alcanzar consensos sobre los siguientes aspectos:

- El nivel de los servicios de agua y saneamiento.
- El costo del servicio.
- El adecuado funcionamiento técnico de los sistemas de agua y saneamiento suministrados.
- El modelo de gestión de los servicios de agua y saneamiento.

4.4.1. Aceptación del nivel de servicio de agua y saneamiento

Es imprescindible que los niveles de servicio que permiten lograr de forma progresiva el cumplimiento del DHAS sean de elección y aceptación de los usuarios. El nivel de servicio viene determinado por los criterios de accesibilidad (acceso próximo y seguro), disponibilidad (cantidad y continuidad) y calidad (del agua y de saneamiento). Los usuarios deben decidir cuál es el nivel de servicio que desean en función a sus características culturales y de organización comunitaria, su capacidad adquisitiva y su voluntad de pago, así como de los recursos humanos y financieros de los que se disponga para la operación y mantenimiento de los servicios.

4.4.2. Aceptación del costo del servicio

El costo de los servicios debe ser asequible y proporcionado al nivel de servicio prestado para contar con el compromiso real de los usuarios al pago de las tarifas. El costo del servicio no debe constituirse en una barrera para el acceso universal a los servicios. Se requiere una estructura tarifaria y de subsidio focalizado de los servicios, asequible y aceptada por los usuarios de los mismos.

4.4.3. Aceptación del adecuado funcionamiento técnico de los sistemas de agua y saneamiento

La operación y el mantenimiento adecuados de las redes de servicio de agua y saneamiento es el segundo eslabón de la sostenibilidad de los servicios y del DHAS. Los sistemas de agua y saneamiento deben tener un diseño y funcionamiento adecuados durante toda su vida útil, garantizando que los servicios mantengan su calidad.

Las labores de operación y mantenimiento requeridas deben ser aceptadas y asumidas por el operador del servicio, en todos sus componentes. En el caso del agua, considerar la: Protección de la fuente, captación, conducción, macro medición, tanques de almacenamiento; tratamiento, red de distribución, acometidas domiciliarias y micro medición. En el caso de saneamiento, dichos componentes son: En alternativas domiciliarias las conexiones de los hogares a la red, los colectores, red de transporte, plantas de tratamiento, y medición de cantidad y calidad del efluente para reúso vertido a cauces naturales.

4.4.4. Aceptación del agua y de los baños

Este criterio hace referencia a la aceptación por parte de los usuarios del color, olor y sabor del agua, así como de las características de las instalaciones de saneamiento y sobre todo de las opciones tecnológicas alternativas.

La sostenibilidad de los servicios depende de la adecuada gestión que se haga de ellos, que debe ser coherente con los usos y costumbres y las lógicas culturales de la correspondiente organización social comunitaria, tanto urbana como rural.

En Bolivia, la aceptabilidad tiene un componente cultural medular que precisa ser entendido desde su diversidad y multiplicidad de culturas y naciones. La aceptabilidad empieza por establecer un diálogo horizontal con las y los usuarios de los servicios a fin de construir los criterios de aceptabilidad desde su propia perspectiva y visión del mundo.

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

La gestión de los servicios de agua y saneamiento es una cuestión que trasciende lo meramente técnico e incursiona en la arena política, filosófica y cultural.

Las decisiones que se refieren a los servicios deben contar con una implicación y participación relevante de la comunidad de usuarios.

4.5. Reglamento Social de Desarrollo Comunitario del Sector de Agua Potable y Saneamiento (RS - DESCOM)

A partir de la década de los años 60, el Desarrollo Comunitario (DESCOM) tuvo diferentes denominaciones, enfoques y conceptos que se acuñaron, como resultado de su aplicación y de las lecciones aprendidas en la ejecución de Programas y Proyectos, que nacieron inicialmente en el área rural, extendiéndose posteriormente a las áreas urbana y periurbana.

El DESCOM en el Sector de agua potable y saneamiento se ha institucionalizado, posicionándolo en el país como la estrategia social que sienta las bases de la sostenibilidad.

En este sentido, la Estrategia Social de DESCOM constituye un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo y basadas en principios; tiene un marco de referencia y rutas fundamentales que orientan el proceso, permitiendo la evaluación, el análisis y comparación del desempeño de un proyecto en términos de eficiencia, eficacia y congruencia, las mismas están centradas en la participación activa de la comunidad en todo el ciclo. Para ello este reglamento da lineamientos, contenidos mínimos y resultados a ser obtenidos que permitan uniformar y facilitar la presentación de los mismos en su Componente Social, para coadyuvar a la sostenibilidad de los servicios, desde la presentación del proyecto (fase de pre inversión), hasta la ejecución (fase de inversión, ejecución y post inversión).

El Reglamento Social tiene vigencia plena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. Su uso es de carácter obligatorio para la presentación de Proyectos de Inversión Pública en Agua Potable y Saneamiento y para la implementación del Componente de Desarrollo Comunitario

El contenido incluirá mínimamente los siguientes aspectos:

CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

1.2. Tipo de proyecto

1.3. Planteamiento del problema

1.4. Objetivos y resultados

1.5. Instituciones involucradas

CAPÍTULO II. VALIDACIÓN DE COMPROMISOS

CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

3.1. Localización y descripción del área de proyecto

3.2. Estudios socioeconómicos

3.2.1. Aspectos Demográficos

3.2.2. Aspectos Socioeconómicos

3.3. Línea de base con énfasis en salud

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE OPCIONES TÉCNICAS Y NIVEL DE SERVICIO

CAPÍTULO V. CONFORMACIÓN O DIAGNÓSTICO DE LA EPSA

CAPÍTULO VI. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN SOCIAL

6.1. Objetivo del plan de implementación social

6.2. Contenido mínimo del plan de implementación social

6.2.1. Metas

6.2.2. Alcance del proceso de generación de capacidades

6.2.3. Cronograma de actividades tentativo

6.2.4. Cronograma de cumplimiento de contrapartes

6.2.5. Presupuesto para la Ejecución del Desarrollo Comunitario

6.2.6. Otros Aspectos

CAPÍTULO VII. COORDINACIÓN ESPECÍFICA ENTRE EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y DESCOM

INVERSIÓN

CAPÍTULO I. PREPARACIÓN DEL PROCESO SOCIAL PARA LA INVERSIÓN

1.1. Organización comunitaria para la construcción

1.2. Ajuste del plan de implementación social (si fuera necesario)

Capítulo II. Inversión (propriadamente dicha)

2.1. Generación y/o fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores involucrados

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

- 2.2. Educación sanitaria ambiental/salud e higiene
- 2.3. Capacitación en administración, operación y mantenimiento
- 2.4. Movilización comunitaria solidaria
- 2.5. Coordinación específica entre el equipo de infraestructura y DESCOM

POST INVERSIÓN O CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO SOCIAL

CAPÍTULO I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNAL

- 1.1. Evaluación participativa
- 1.2. Gestión de la EPSA y su articulación sectorial
- 1.3. Gestión comunitaria
- 1.4. Evaluación comparativa y cierre a nivel comunal e institucional
- 1.5. Elaboración concertada del plan de sostenibilidad
- 1.6. Inscripción de la comunidad con el DESCOM para la sostenibilidad post proyecto
- 1.7. Coordinación específica entre equipo de infraestructura y DESCOM.

Según el Reglamento Social, este esquema presentado es obligatorio para todos los proyectos en el Sector de Agua y Saneamiento.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS (EJECUCIÓN DEL PROYECTO)

El Trabajo Social Comunitario considerado por (Ezequiel Ander Egg) como una técnica social cuyo objeto de intervención se localiza en el espacio que se genera entre la población que tiene necesidades las cuales pueden convertir en demandas, y los organismos portadores de los recursos. Estos actores sociales entran en relaciones complejas para lograr la satisfacción de las demandas mediante la intervención profesional demandante e Institucional.

En el proceso de la implementación de Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional DESCOM – FI; desarrollado en la Comunidad de Santo Domingo; se pudo verificar que la población vive en condiciones módicas, esta manera de convivencia es la que vive la mayor parte de las familias por esta razón se encuentran negatividad en las nuevas formas de desarrollo social y local , el cual mejore su calidad de vida de sus familias, existe el conformismo de su situación actual más que todo en los comunarios que no residen de manera permanente en el lugar por las diferentes actividades que se realizaran y la obligatoriedad que ejerce las autoridades comunales a estar presente para las actividades programadas.

En el primer acercamiento con la comunidad se les explicó e informó solo a las autoridades comunales sobre el trabajo que se realizaría por la parte social que es el DESCOM – FI, el objetivo a alcanzar y las metas a llegar, se identificó a las personas claves con las que se trabajaría a lo largo del desarrollo del proyecto y se coordinó las posteriores actividades y planificación sobre el inicio del DESCOM – FI.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

5. Análisis de la realidad de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Comunidad de Santo Domingo.

Este elemento fue importante realizar en primera instancia, para verificar la situacional en la que se encontraba la comunidad. Después de realizar con las autoridades de la Comunidad para la intervención profesional a realizarse.

La Comunidad de Santo Domingo pertenece al área rural dentro del Municipio de Coroico, actualmente se considera una población moderadamente pobre debido a que sus necesidades esenciales no están cubiertas; en el tema de vivienda son precarias se utilizaron materiales de adobe con techos de calamina los espacios insuficientes e improvisados. En salud la posta médica cercana se encuentra en la población de Coroico distante de la Comunidad; en el sector de Educación los niveles solo son hasta el primario, secundario asisten al Municipio de Coroico. Y lo más importante el acceso a los servicios básicos en cuanto Agua es discontinuo, de mala calidad sin ningún tratamiento y Saneamiento Básico no existe en la comunidad. Los demás servicios básico como electricidad, basura medios de comunicación, etc., son deficientes.

La pobreza es factor de inestabilidad social y política lo cual impide que los pobladores de la comunidad puedan participar de los beneficios que la vida organizada y son los que sufren en mayor medida la insalubridad e indignidad de no contar con servicios de agua potable y saneamiento. Ya se mencionaba antes el impacto de esa carencia en la salud y cómo aquel afecta especialmente a los grupos sociales más vulnerables niños y niñas.

5.1. Datos generales de la Comunidad de Santo Domingo

Al realizar la intervención Diagnóstica tomamos como muestra a las 56 familias presentes en la comunidad de 224 habitantes, que colaboraron con la información necesaria.

Comunidad	Población Total
Santo Domingo	224 <u>habitantes</u>

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

Tabla con formato

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Censo Poblacional	56 familias
--------------------------	-------------

Fuente: elaboración propia en base a datos obtenidos

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Centrado, Espacio Después: 12 pto, No ajustar espacio entre texto latino y asiático, No ajustar espacio entre texto asiático y números, Punto de tabulación: 1.82 cm, Izquierda + No en 1.5 cm

5.1.1. Población en la Comunidad de Santo Domingo

La Comunidad de Santo Domingo tiene una población de 224 habitantes con un número total de 56 familias.

5.1.2. Ubicación física y geográfica

La ubicación física y geográfica del proyecto se encuentra ubicada en:

Departamento:	La Paz
Provincia:	Primera sección municipal de la provincia Nor Yungas
Municipio:	Coroico
Localidad:	Santo Domingo

Con formato: Centrado

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático

La Comunidad de Santo Domingo pertenece al Sindicato Agrario, Santo Domingo.

5.1.3. División política

CANTON	SUBCENTRAL	COMUNIDADES
COROICO	Yolosa	San José de Chicalulo
		Cedro Mayo
		Coroico Viejo
		Sacramento
		San Francisco de Chicalulo

Con formato: Fuente: Times New Roman, 11 pto

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

Tabla con formato

Con formato: Fuente: Times New Roman, 12 pto

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

		San José de Chicalulo
		Santo Domingo de Yolosa
		Yolosa
		Unduavi
		Yervani
		Villa Chuspipata
		Chuspipata

Fuente: PDTI Municipio de Coroico

La Comunidad de Santo Domingo, pertenece al Cantón de Coroico dependiente de la Subcentral de Yolosa cuenta con 12 comunidades.

5.2. Datos demográficos de la Comunidad de Santo Domingo

5.2.1. Tipos de familia

Cuando se dio inició con las actividades, se realizó las encuestas el cual reflejo que la mayoría de la población de la comunidad pertenece a un grupo familiar nuclear que consta de padre – madre e hijos con el 75% en algunos casos son extensas puesto que viven con abuelos y sobrinos con el 14% y otros solo con su padre o madre que abarca el 11 %. [Este tipo de familia es la más representativa del lugar siendo la base de la sociedad.](#)

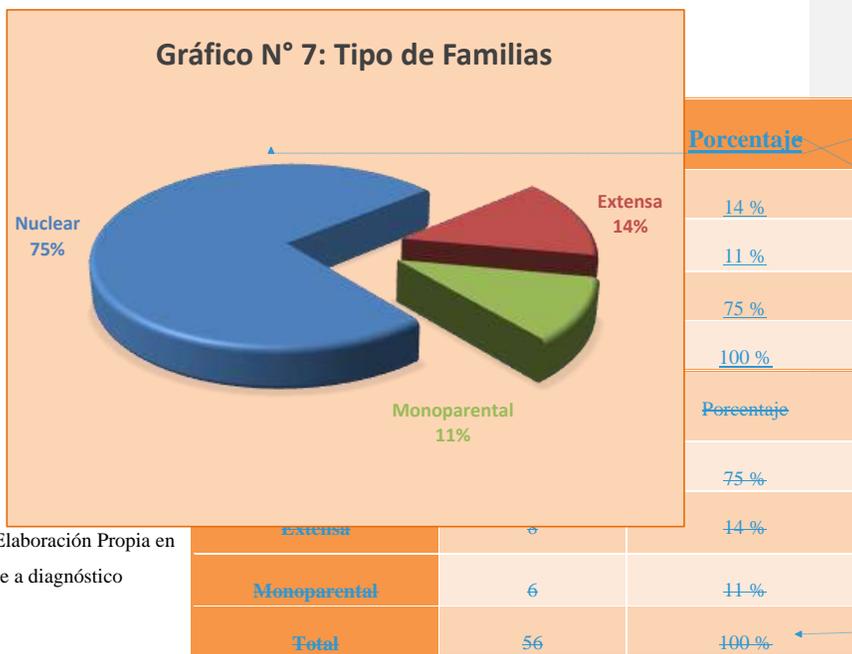
Cuadro N° 811:

Tipos de familias

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm



Con formato: Fuente: 12 pto

Tabla con formato

Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

La familia nuclear es la más representativa con el 75 % y es la base de la comunidad, esto implica que está formada por padre madre e hijos según estereotipos este es el modelo aceptado en la sociedad.

Cuadro N° 912:

Población según sexo y edades

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Edades	Sexo	
	H	M
0 – 5	3	5
5 – 12	20	13
12 – 25	24	26
25 – 35	28	31
35 – 55	28	32
55 – mas	8	6
Total	111	113

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Fuente: 12 pto

Tabla con formato



Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Si observamos en el cuadro y gráfico anterior nos muestra que la población femenina es la más representativa pero no es mucho la diferencia. Por otro lado consideramos que la participación de la mujer en ciertos tipos de actividades planificadas en el DESCOM es notable en comparación a la población masculina. También cabe resaltar que la mayoría de la población es una la población-adulta y adulta mayor.

Relación de parentesco del entrevistado

Parentesco	N° de entrevistados	Porcentaje
Padre	36	64 %
Madre	9	17 %
Hijo	2	3 %
Abuelo	7	13 %
Hermano	2	3 %
Total	56	100 %

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Gráfico N° 9: Relación de Parentesco



En la aplicación de las encuestas, ~~No~~ se tuvo acceso a todos los jefes de familia debido ~~por~~ sus actividades agrícolas- solo se realizó la encuesta a los que se encontraban en sus hogares con el total de 64 % padres de familia encuestados llegando a 36 familias de 56. Lo faltante se entrevistó a la madre con el 17 %, a los hijos con el 3% y por ultimo a la abuelos con el 13%, llegando a concretar la información requerida.

~~bien sea por su actividad laboral u otras actividades pero se llegó a concretar la información requerida.~~

Cuadro N° 114:

Idioma que habla

Idioma	N° de personas	Porcentaje
Castellano y Aymara	132	59 %
Solo castellano	72	32 %
Solo Aymara	11	5 %

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Quechua	9	4 %
Total	224	100 %

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Interlineado: 1.5 líneas



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

El idioma predominante en la Comunidad de Santo Domingo es el Castellano y Aymara son comunarios que dominan ambos idiomas, de las personas que hablan solo castellano son con frecuencia los niños y jóvenes indicando que si entienden pero que no hablan. Las personas adulto mayores son aymaras cerrados porque son originarios del lugar y los que son quechuistas son personas inmigrantes que solo en temporadas de cosecha y siembra se hacen presentes en el lugar.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

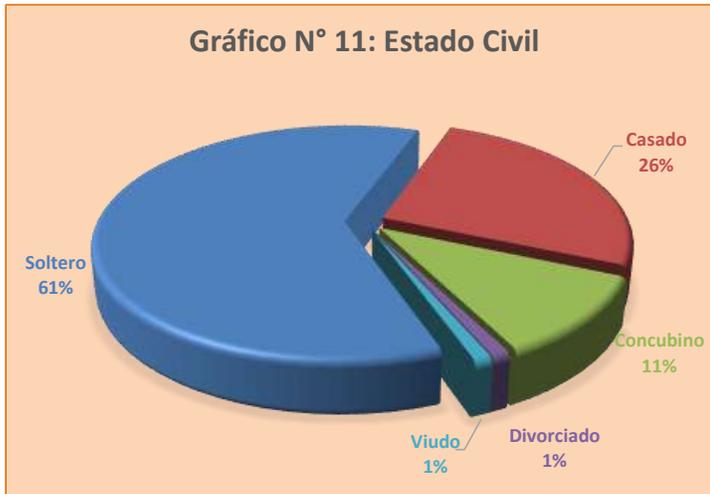
Cuadro N° 125:

Estado Civil

Estado Civil	N° de Personas	Porcentaje
Soltero	138	61 %
Casado	60	26 %
Concubino	25	11 %
Divorciado	3	1 %
Viudo	2	1 %
Total	224	100 %

Con formato: Fuente: 12 pto

Tabla con formato



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

El 61 % de la población es soltera, y el 26 % está casado, el 11% viven en unión libre o concubinato el 1% representan los divorcios y viudos.

5.3. Acceso a la Comunidad de Santo Domingo

La distancia del Municipio de Coroico a la Comunidad de Santo Domingo es de 8 Kilómetros, se accede en vehículo a través del camino de tierra que no tiene ningún mantenimiento —o también se accede caminando según los comunarios ya están acostumbrados debido a que no siempre se puede encontrar autos para retornar a la

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

comunidad, esta vía atraviesa ~~que pasa por~~ la Comunidad de Yolosa. El tiempo estimado de llegada es de 30 minutos en vehículo y 1 hora y media caminando.

5.4. Desarrollo Humano

5.4.1. Vivienda

La vivienda es uno de los indicadores de índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, y otros indicadores ~~muestra~~ muestran la condición de pobreza de la comunidad, en este caso la comunidad de Santo Domingo presenta ciertas características.

Cuadro N° 13:

Tenencia de vivienda

Descripción	Total
Propia	44
Alquilada	8
Cedida por servicios	4
Total	56 familias

Tabla con formato

Con formato: Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Con formato: Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: Múltiple 1.15 lín.

Gráfico N° 12: Acceso a la tenencia de Vivienda



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Con formato: Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

El 78% cuenta con una vivienda propia, el 12% vive en condiciones de alquiler y la otra parte esta cedida o prestada por servicios que corresponde al 10%. Esto nos

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

refleja que pese a los problemas de la sociedad y la carencia económica un 78 % cuenta con un espacio propio donde vivir; debido a que estas comunidades rurales están con la lógica de la “tierra es de quien la trabaja y la habita” es por esta razón que se les otorga tierras para que se las habite. =

Cuadro N° 146:

Materiales más utilizados

Material usado	N° de personas	Porcentaje
Ladrillo	35	64 %
Madera	14	25 %
Adobe	6	11 %
Total	56	100 %
Madera	14	25 %

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

Tabla con formato

Con formato: Espacio Antes: 12 pto



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnostico

Con formato: Espacio Después: 10 pto

Con formato: Justificado, Espacio Después: 10 pto, Interlineado: 1.5 líneas, Punto de tabulación: 0 cm, Izquierda + No en 3.41 cm

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Como se observa en el cuadro anterior y la técnica de observación utilizada por el entrevistador, los materiales más utilizados para su construcción es el ladrillo con calaminas, el 25 % están edificadas de madera y el 11% con adobe.

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Interlineado: sencillo

El tipo de población es semidispersa; la distancia promedio entre viviendas es mayor a 100 metros, el número de viviendas más concentrado es de 18 viviendas.

5.4.2. Servicios Básicos

Dentro de la Comunidad de Santo Domingo, las necesidades básicas se encuentran insatisfechas subsisten en condiciones de pobreza [moderada](#).

5.4.2.1. Abastecimiento de agua en la Comunidad de Santo Domingo

La Comunidad de Santo Domingo; dispone de un sistema de agua potable por gravedad, que está compuesta por: Obra de captación, línea de aducción, tanques de almacenamiento de agua, red de distribución y conexiones domiciliarias, que sirve a un cierto porcentaje de la población es una obra que en la actualidad se encuentra en mal estado que requieren una nueva construcción.

Cuadro N° 158:

Abastecimiento de agua

Fuente	N° de Personas	Porcentaje
Red de Agua Potable domiciliaria	28	50 %
Conexión Propia	9	16 %
Pileta Publica	11	20 %
Lluvia Vertiente	4	8 %
Pozo	3	6 %
Total	56	100%

Con formato: Fuente: 12 pto

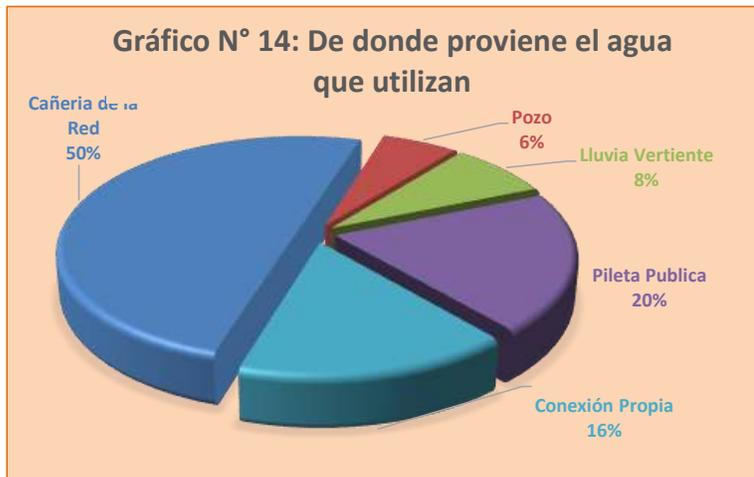
Tabla con formato

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico



Según la información obtenida, en diferentes entrevistas, la fuente de abastecimiento es a través del tanque de almacenamiento de la Comunidad, con conexión domiciliaria solo para algunas casas. Otras familias tienen abastecimiento por fuente propia, cuyas conexiones son directamente de la vertiente.

Cuadro N° 169:

Tratamiento de desinfección del agua

Tratamiento	N° de entrevistas	Porcentaje
Filtran el Agua	0	0 %
Hervir el Agua	6	11 %
Sodio	0	0%
Ninguno	50	89 %
Total	56	100 %

Con formato: Fuente: 12 pto

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Como se muestra en el cuadro anterior no existe ningún tratamiento de agua para el consumo humano, algunas de las familias solo hierven el líquido para prevenir algunas enfermedades, debido al desconocimientos de los operados del sistema.

Dentro de la Comunidad no existe la conexión de alcantarillado, se trata de una población semidispersa, la mayoría de la población que optaron por pozos ciegos pero no todos accedieron solo algunas familias.

Cuadro N° 1720:

Donde realiza sus necesidades

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Lugares	N° de Entrevistados	Porcentaje
Baño o Letrina	35	63 %
Baño Público	5	9 %
Patío y luego se bota	7	12 %
A campo abierto	9	16 %
Total	56	100%

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: sencillo

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: sencillo

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: sencillo

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: sencillo

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: sencillo

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto, Interlineado: sencillo



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Con formato: Interlineado: sencillo

Las necesidades biológicas humanas en campo abierto contaminan el medio ambiente y es una realidad en las poblaciones rurales el 63 % de la población tiene baño pero con pozo ciego y esto contamina mucho más la tierra cuando no se hace limpieza necesaria.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Cuadro N° 1821:

Higiene del patio

Higiene del patio	N° de Entrevistados	Porcentaje
Esta limpio	21	38 %
Tiene basura	18	32 %
Existe heces de animales	17	30 %
Total	56	100 %



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Durante la encuesta nos permitieron observar sus domicilios: todas las viviendas tienen patio unas con suelo de tierra y otras con cemento. La mayoría en ambos casos se encuentra limpio pero en algunas ocasiones se veía la basura amontonada y heces de perro o de gallinas.

5.4.2.3. Medio Ambiente

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático

Con formato: Centrado, Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

El agua estancada alrededor de las viviendas solo se observan en épocas de lluvia por el accidentado camino de tierra que presenta la comunidad y esto provoca focos infecciosos.

El agua utilizada para diferentes servicios domésticos la eliminan en patio o a la calle sabiendo que el terreno es de tierra esta se absorbe durante el día contaminando la tierra.

Otro de los indicadores es la deposición de la basura en el cuadro siguiente se observa como eliminan la basura la población.

Cuadro N° 1922:

Qué hace con la basura de su casa

Donde elimina	N° de Entrevistados	Porcentaje
Queman	38	68 %
Entierran	10	18 %
Campo abierto	8	14 %
Total	56	100 %

Con formato: Fuente: 12 pto



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Dentro de la Comunidad de Santo Domingo, no existe un sistema de recojo de la basura la población de manera arbitraria la ~~La~~ eliminación acumulándolo en lugares

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

alejados de basura en las de la comunidades rurales, se las realiza haciendo un pozo aproximadamente 3 a 4 kilómetros alejados de la comunidad luego la queman y entierran. —

— Esto es la misma realidad en la Comunidad de Santo Domingo sin tener en cuenta la contaminación del medio ambiente.

5.4.2.4. Energía eléctrica

Este servicio en la comunidad es de forma permanente, perteneciente a la Empresa DELAPAZ. El 100 % de la Comunidad de Santo Domingo

5.4.2.5. Comunicación

La red de comunicación telefónica es la principal dentro de la población mediante la Línea de Entel satisfacen esta necesidad de comunicación con la telefonía celular.

5.4.2.6. Comunicación Radial

Las dos frecuencias de Radio más escuchadas son la Radio Coroico y Radio Uchumachi, que se encuentran en el Municipio de Coroico, su cobertura es casi total y de señal clara.

Las dos radios son las más escuchadas por las familias coroiqueñas por la información emitida en cuanto a las actividades de las comunidades (reuniones, comunicados, anuncios, etc.).

5.4.2.7. Comunicación Televisiva

En algunos casos cuentan con tv. SATELITAL cable y otros con la señal de la Ciudad de La Paz emitida por el satélite Tupak Katari.

5.4.2.8. Medios de Transporte

En cuanto al servicio público de transporte no existe un sindicato específico que cubra esta necesidad, no hay fluidez de movi­lidades excepto en los días de ferias que es donde la población se abastece de sus alimentos solo se accede a la comunidad mediante las caminatas y con transporte propio, en algunos casos las familias contratan movilidad de ida y vuelta.

5.5. Educación

La Comunidad de Santo Domingo tiene una infraestructura educativa “Santo Domingo de Yolosa” solo cuenta con el nivel primario hasta sexto grado, en cuanto al nivel secundario asisten al Colegio Feliz Reyes Ortiz o Guerrilleros Lanza que pertenecen al Municipio de Coroico. Su infraestructura es precaria y el equipamiento deficiente los

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

espacios inadecuados para el desenvolvimiento de los estudiantes y el desarrollo pedagógico. Los servicios básicos son incompletos, lo baños deteriorados.

Cuadro N° 203:

Nivel de instrucción de la Comunidad

Nivel	N° de personas	Porcentaje
Primario	92	41 %
Secundario	109	49 %
Técnico	14	6 %
Normal o Universitario	9	4 %
Total	224	100 %



Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Como se evidencia en el sondeo de edad, la mayor parte de la población pertenece a la edad productiva, que ya curso el nivel primario con el 41 % y secundario con el 49 %, cabe resaltar que las mujeres solo llegaron a este nivel educativo y en algún caso secundario lo abandonaron por cumplir obligaciones domésticas. A nivel técnico o universitario el porcentaje es muy bajo.

5.6. Salud

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático

Tabla con formato

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

No cuenta con una posta de salud, u hospital, cercano, la única instancia para la atención médica es el Hospital de Coroico distante a 8 km.

Cuadro N° 214:

Enfermedades en los niños

Enfermedades	N° de Entrevistados	Porcentaje
Dolor de barriga	21	38 %
Diarrea o vómitos	13	23%
Enfermedades respiratorias	17	30 %
Sarna o Rasca - Rasca	5	9 %
Total	56	100%

Tabla con formato



Fuente: Elaboración Propia en base a Diagnóstico

Las enfermedades más comunes en niños son las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y las Enfermedades Respiratorias Agudas (ERAS).

En el caso de EDAS se deben a que los niños consumen alimentos sin lavarlos, beben agua sin hervirla y juegan con tierra y se llevan las manos a boca provocándose infecciones estomacales derribando en diarrea y la deshidratación de los niños y niñas.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Prevenir y conocer, oportunamente estas dos enfermedades son acciones de vital importancia para la sobrevivencia de la población infantil.

El prevenir y conocer estas dos enfermedades es de vital importancia para actuar a tiempo.

En la encuesta se les preguntó si conocían como prevenir estas enfermedades respondieron que si más que todo con el aseo y limpieza de los alimentos de los niños al momento de consumirlos; en el caso de la deshidratación por causa de la diarrea tienen que ingerir demasiada agua previamente hervida.

Por otro lado las ERAS se presentan en épocas de invierno principalmente más que todo.

Cuadro N° 225:

Donde acuden	N° de Entrevistados	Porcentaje
Remedios en casa	23	62 %
Yatiri o curandero	4	11 %
Centro de Salud	29	27 %
Total	56	100 %

Tabla con formato

¿Cuándo su niño se enferma donde acude?



Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

La población de la Comunidad de Santo Domingo acude generalmente Hospital de Coroico. El 41 % de las familias preparan remedios caseros tales como mates y otras alternativas para aliviar la enfermedad de sus hijos, esto lo realizan en primera instancia sino se logra remediar la salud del niño recién acuden al hospital.

Cuadro N° 236:

Responsable de cuidar a los niños cuando se enferman

Responsable	N° de Entrevistados	Porcentaje
La madre	38	68 %
El padre	5	9 %
Hijas mayores	10	18 %
Hijos mayores	3	5 %
Total	56	100%

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

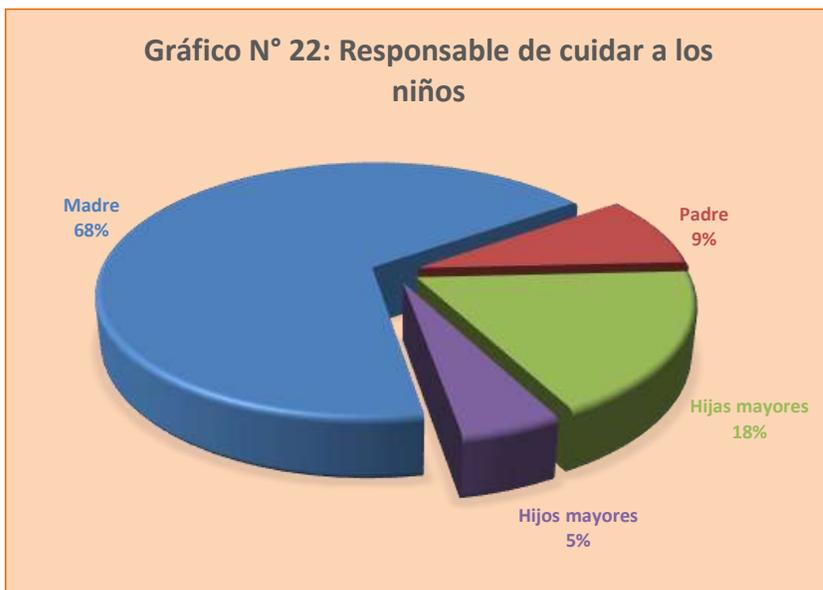
Tabla con formato

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Espacio Antes: 12 pto

Gráfico N° 22: Responsable de cuidar a los niños



Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Fuente: Elaboración Propia en base a diagnóstico

Como es característico el cuidado de los niños enfermos o sanos están a cargo de la cuidadora de la madre, en algunos casos donde la madre desarrolla sus actividades de trabajo los deja al cuidado de los hijos mayores o en todo caso por los abuelos.

5.6.1. Prácticas de higiene personal y familiar

Cuadro N° 247:

Con que se lavan las manos

Con que se lavan sus manos	N° de Entrevistados	Porcentaje
Detergente o jabón	48	85 %
Solo con agua	8	15%
Total	56	100%

Tabla con formato



Fuente: Elaboración propia en base a diagnóstico

Las prácticas de higiene en cuanto a lavado de manos son hábitos de limpieza que mientras se realizaba la encuesta se observa que no tienen ese hábito tenían sus manos con rastros de tierra debido a su trabajo con la agricultura, pese que en la encuesta respondían que si lo hacían pero solo esto ocurría con la comunidad masculina. Por otro

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

lado la población femenina encuestada nos indican que ellas si lo hacían debido a que manipulaban los alimentos y hacían la limpieza del hogar pero también trabajaban en sus chacras.

5.7. Actividad económica principal

La actividad productiva predominante en la comunidad de Santo Domingo es la agricultura, el principal producto es la producción de la coca como principal producto de comercialización y en menor grado la producción de hortalizas yuca, hualuza, y la producción de frutas, bananos, cítricos y palta.

En la producción económica el aporte y su participación de la mujer en la economía de la familia y comunidad es equitativamente a la del hombre, puesto que comparten el trabajo de siembra, cosecha tanto de la coca y frutas. Esta actividad de agricultura representa el sustento de las familias.

El calendario agrícola, comienza en la época de lluvias que son los meses de octubre a mayo donde la tierra se prepara para el cultivo: cosecha y siembra de sus productos.

Cuadro N° 258:

Actividad económica principal de la Comunidad

Actividad económica	N° de Personas	Porcentaje
Agricultura	38	67 %
Ganadería	3	5 %
Albañil	5	9 %
Carpintería	2	4 %
Chofer	7	13 %
Plomero	1	2 %
Total	56	100

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Centrado

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Centrado

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

100

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm



Como se observa en el cuadro anterior, la principal actividad de los comunarios es la agricultura, con el cual sostienen a sus familias.

5.8. Información organizacional en la Comunidad Santo Domingo

Tabla Cuadro-N° 429:

Organizaciones sociales

Organización	Representantes	Cargo	Actividades de la organización	Directorio	
				H	M
Sindicato Agrario	Sra. Julia Huallpa Chavez	Secretaria General	Gestión de la Comunidad	1	4
Consejo Educativo	Sr. Andrés Aduviri	Presidente del Consejo Educativo	Gestión de temas educativos	1	-
Comité de Agua	Sr. Oscar Aduviri Quispe	Presidente	Reuniones y coordinaciones	2	-

Tabla con formato

Fuente: Elaboración propia en base a diagnóstico

En el cuadro anterior se puede observar que la participación de la mujer en la toma de decisiones es predominante en cuanto a los cargos jerárquicos como es del Sindicato Agrario.

— No existen otras organizaciones e instituciones dentro de la comunidad solo estas presentadas en el cuadro.

5.9. Necesidades primordiales en la comunidad

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Las autoridades de la Comunidad identificaron que la posta sanitaria es una necesidad por el tiempo que se recorre al llegar al hospital más cercano que está en el pueblo de Coroico; seguida por la falta de agua en cuanto a la calidad, cantidad y continuidad; en la tercera posición esta la educación puesto que solo existe el nivel primario; posteriormente está el acceso los caminos en mal estado sin mantenimiento también se necesita el saneamiento para la comunidad y la conclusión de su sede social. (El N° 1 es el más importante)

Tabla Cuadro-N° 530:

Necesidades Primordiales de la Comunidad

Necesidades	1	2	3	4	5	6
1.- Camino					X	
2.- Riego						X
3. Escuela				X		
4.- Luz			X			
5.- Agua		X				
6.- Posta sanitaria	X					
7.- Sede social						
8.- Saneamiento						

Fuente: Elaboración propia en base a diagnóstico

5.10. Información Básica de la EPSA o “Comité de Agua”³

5.10.1. Entidad Administradora del servicio de agua y alcantarillado

En la comunidad si existe un Comité de agua; que administre el abastecimiento de este líquido vital, este Comité tiene restricciones técnicas en cuanto administración, operación y mantenimiento del sistema existente.

El recurso humano con que cuenta este comité es de dos personas encargadas y responsables de administrar, operar y mantener la conexión del agua ante la comunidad.

Tabla Cuadro-N° 634:

Conformación del Comité de Agua CAPYS

Nombre	Cargo
Oscar Aduviri Quispe	Presidente

³¿Qué es un comité? Agrupación de dirigentes mujeres y hombres de la comunidad, que colaboran a la Ejecutora de Desarrollo Comunitario con la participación activa, organizada y movilizadora de comunarios (os) en todo el ciclo del Proyecto de Agua y Saneamiento. después de la intervención DESCOM se volvió EPSA

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Interlineado: sencillo

Tabla con formato

Con formato: Interlineado: sencillo

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Nilton Mamani Tola	Tesorero
Victoria Cusi	Secretaria de Actas
Vilma Aduviri	Vocal
Sixto Sullcata	Operadores
José Nina Quispe	

Fuente: Elaboración propia en base a reunión

En cuanto a capacitaciones a los miembros del Comité, no se realizaron ninguna; las autoridades locales indican que recibieron educación sanitaria hace varios años en temas de desinfección del agua por métodos SODIS, filtro de aguas casero por parte de la institución de CARITAS. Por parte del hospital no se dio ninguna capacitación en educación sanitaria, alcantarillado y medio ambiente tampoco por el Gobierno Municipal.

5.10.2. Número de usuarios de la EPSA

Según el catastro realizado para el levantamiento de usuarios a la EPSA son de 56 personas usuarias del sistema de Agua.

5.10.3. Recaudación económica

El monto económico a cancelar por el servicio del agua es de 2 bs. Mensual, esto comienza recién hace tres años en consenso con la comunidad la recaudación lo hace de forma anual.

5.10.4. Operación y mantenimiento del servicio

El cuanto a equipamiento de las del comité en cuanto a herramientas para el mantenimiento y operación del sistema se tiene el dato que no cuentan con ninguna herramienta instrumento de trabajo.

En lo que todo lo que se refiere a conocimientos técnicos para el mantenimiento, no se tiene una la guía, o manual o una capacitación para el personal operador de el mantenimiento del sistema, en cuanto al-

Actualmente no se tiene un personal personal adecuado para operar y realizar el mantenimiento del tanque de aguador, las funciones la cumplen el presidente y vicepresidente: por otro lado:-

Losos problemas más frecuentes que se registraron por los encargados son las rupturas de la red del PVC.

5.11. Resultados de acuerdo a las actividades

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Antes de iniciar con la presentación de los resultados es importante mencionar que de acuerdo a las especificaciones profesionales, como equipo de trabajo se distribuyeron las actividades según experiencias de cada uno; estas actividades plasmadas en el plan de actividades están vinculadas a la especificidad del Trabajo Social.

- **Resultados: DESCOM**

Previo a la realización de las primeras actividades se estableció reuniones con autoridades comunales con el objetivo de informar del acompañamiento social DESCOM que se ejecutaría durante la construcción de la infraestructura, se presentó un plan de actividades el cual conjuntamente se modificó de acuerdo a la necesidad de la población (usos y costumbres).

En la primera Asamblea General con los comunarios precedida por la Secretaria General Sra. Julia Huallpa se dio inicio a la Asamblea de Arranque establecido en nuestro plan de actividades se socializó los dos componentes: INFRAESTRUCTURA y DESCOM cada uno con sus respectivos representantes el primero con la empresa constructora que destaco de forma general la ingeniería del proyecto desde la toma que derivara su caudal mediante la aducción de tuberías por gravedad hasta el tanque de almacenamiento mismo que aportara un caudal necesario para el beneficio de la comunidad de Santo Domingo.

Por otro lado en DESCOM se resaltó las actividades, las acciones a realizarse para el desarrollo de su comunidad, de acuerdo a su necesidad y problema, estos procesos y procedimientos sociales e instrumentos solo se promoverían con la participación y compromiso de la población se tocaron estos dos puntos importantes haciendo referencia a la predisposición de los actores para lograr su cambio para mejorar su calidad de vida e incluso la educación a sus hijos en el tema de higiene y limpieza.

Se generaron dudas y preguntas donde fueron aclaradas y se comprometieron a participar de todas las actividades DESCOM como también hacer gestión, operación y mantenimiento del sistema de agua. Se pudo observar los intereses de trabajar para su propia comunidad y desarrollo.

Seguidamente se conformó y se posesionó al Comité Responsable del Proyecto CRP ratificando a los miembros del comité de agua de la anterior gestión; se les delegó roles y funciones, se les capacitó en primera instancia de manera superficial lo que es el

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Control Social en esta etapa no hubo desinformación puesto que los miembros tenían conocimiento de sus funciones debido a sus experiencias anteriores con la ejecución de otras obras. Posterior a ello se les entregó el libro de actas (comunal), donde se plasmaron acuerdos e inquietudes, etc. que durante el proceso de ejecución vayan surgiendo tanto para la empresa y DESCOM; se realizó la entrega al presidente del Comité Oscar Aduviri y a la secretaria de actas la Sra. Victoria Cusi, asumiendo con beneplácito sus roles y funciones. De la misma forma se trabajó solo con Autoridades y el Comité Responsable del Proyecto en cuanto a las especificaciones técnicas de la infraestructura y la fiscalización económica realizando una de sus funciones en cuanto a control social en tal sentido se trabajó con la empresa constructora para más detalles.

Por otro lado, se prosiguió con la presentación del plan de intervención con algunas dudas por parte de la población que fueron disipadas en el momento, dando su aprobación para la ejecución del plan, confirmando su compromiso de participación de todos los comunarios (hombres, mujeres –jóvenes, niños y niñas) en las diferentes actividades a realizarse; se puso a consideración cronograma para las actividades de pre inversión que son el diagnóstico comunitario, la línea base y el censo comunitario. Estas tres actividades, permitieron recolectar información tanto cualitativa como cuantitativa, además de hacer un análisis de la situación en la que se encuentra la comunidad antes del proyecto y hacer un replanteo en el plan de las actividades.

La línea de base se la realizó casi a toda la población porque existe población flotante que no reside en el lugar.

- I. El censo comunitario se cumplió con el objetivo de llegar al 100 % de la población que reside en la comunidad.
- II. El Diagnóstico comunitario permitió identificar las necesidades primordiales de la población

Se plasmó en un documento de los resultados obtenidos informando a la comunidad sobre toda su situación actual logrando generar conciencia sobre sí mismos y su entorno alcanzando una mayor responsabilidad de la comunidad promoviendo la participación activa en la toma de decisiones donde se genere su propio cambio.

Los convenios interinstitucionales con el Gobierno Autónomo Municipal de Coroico a través de la dirección de Desarrollo Humano, el Hospital de Coroico, la unidad

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Educativa Santo Domingo de Yolosa y los Comités tanto de Agua y de Control Social firmaron el convenio para la coordinación de actividades en Educación Sanitaria.

Este convenio permitió a la población capacitarse y concientizar en acciones comunales en cuanto a limpieza con mayor énfasis en el tema de la basura como se idéntico en el Diagnóstico Comunitario, generando un nuevo espacio para su depósito; se fortaleció nuevos hábitos de higiene para atenuar la incidencia de enfermedades de origen hídrico.

Aclarar que en etapa se realizaron varias actividades por ejemplo en la Unidad Educativa de Santo Domingo se efectuó una feria pedagógica de acuerdo a las edades de los niños la limpieza y aseo fue de mayor relevancia por otro lado la limpieza de los predios

Por otra parte se conformó el Comité Agua Potable y Saneamiento CAPyS, según usos y costumbres, se ratificó a los cuatro miembros del Comité de Responsable del Proyecto a la cabeza del Sr. Oscar Aduviri, posterior a ello se decidió el modelo de gestión que se implementara en la EPSA que es el CAPyS, se encontraron desacuerdos por el pago de tarifas, se despejaron dudas argumentando que el mantenimiento de la obra requiere de la parte económica.

Como es de conocimiento no todas las actividades estuvo a cargo del área social pero sin embargo se apoyó con la organización de otras actividades el fortalecimiento de la institución de la EPSA

Para identificar a los usuarios de la EPSA se realizó el levantamiento de datos Catastro de usuarios teniendo como resultado la identificación de las familias con conexión y las que cuentan conexión propia (conexión directa de la vertiente), el número de personas que utilizan el servicio por familias, estos datos nos permitieron verificar la situación de la EPSA.

En todos los resultados del plan de intervención en el componente de Desarrollo Comunitario se introdujo temas transversales de interculturalidad, equidad de género y generacional y medio ambiente, los talleres, reuniones, capacitaciones con las autoridades comunales y población en general se observó la participación de la mujer (mujeres jóvenes, adultas y mujeres de la tercera edad) con voz y voto traducándose en la toma de decisiones de cambios importantes en la comunidad. Cabe mencionar que la máxima

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

autoridad de la comunidad de Santo Domingo es mujer que ejerce el cargo de Secretaria General, la participación de la mujer generó mayor confianza en el equipo, mayor confianza en expresar sus opiniones y mayor participación en eventos.

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

El procedimiento metodológico para el desarrollo comunitario es un resultado científico en el que se destacan los aspectos esenciales que caracterizan el desarrollo comunitario que se asume como el proceso tendiente a fortalecer la participación y organización de la población, en la búsqueda de respuestas propias para mejorar su localidad, bajo los principios de cooperación, ayuda mutua y colectividad.

En el procedimiento metodológico las etapas fundamentales para el cumplimiento de la intervención comunitaria, dan cuenta de la continuidad de un proceso lógico y complejo para llevar a término las funciones y el alcance de los objetivos del desarrollo comunitario y estas son: el conocimiento, planeación, la intervención sociocultural.

Las tres condiciones necesarias para el cumplimiento de un procedimiento completo son las que abren la posibilidad de conocer, planear e intervenir sobre el objeto que se pretende transformar.

En este sentido se planificó el plan de intervención para la Comunidad de Santo Domingo, bajo el siguiente objetivo: implementar de forma integral el desarrollo comunitario en función al proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable a través de un proceso participativo y planificado en la toma de decisiones para la sostenibilidad en la prestación de servicios de agua y saneamiento, valorando las características de los ámbitos de la comunidad tiempo de ejecución de la obra y el tipo de población.

Bajo este objetivo se menciona al Plan Nacional de Desarrollo, el Vivir Bien como Bolivia Digna, en la Agenda Patriótica 2020 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2015 – 2020 (PDES) se encausan en una misma estrategia que la “Universalización y socialización de los servicios básicos con soberanía para vivir bien” con la prioridad de que el 100 % de los y las bolivianas cuenten con servicios de agua y saneamiento.

Por otro lado está el Ministerio de Medio Ambiente y Agua que en uno de sus pilares fundamentales esta la universalización de los servicios agua potable y saneamiento en cuanto a calidad y cantidad con una disponibilidad del recurso como un derecho humano.

Dependiente de esta institución está el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento la cual elabora, implementa y coadyuva e la formulación de políticas sectoriales.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Todas estas instituciones involucradas en el sector de agua y saneamiento básico plasman la necesidad de universalizar los servicios básicos, en este sentido se presente el Proyecto de la Comunidad de Santo Domingo “Mejoramiento de la construcción del Sistema de Agua potable” debido que si cuentan con acceso a este servicio pero su infraestructura es deficiente y precaria que no cumple con los estándares para el consumo humano.

Para esto las autoridades de la comunidad participaron de manera eficiente y eficaz pero además oportuna para la aceptación del proyecto e inversión por parte de las autoridades Municipales y Nacionales.

El Trabajo Social como profesión se vio involucrada dentro de este proceso de incentivar a la población para incrementar la calidad de vida de los comunarios en general. Las funciones que se realizaron en el accionar profesional se dirigieron mediante la Educación Social con capacitaciones en talleres en los diferentes de salud, educación ambiental, control social, etc. (Ver plan de actividades) una educación comunitaria cumpliendo los fines para tener acceso al desarrollo, la población se vio involucrada en la capacidad de decidir, de participar y ser sujetos de su propia transformación social beneficiándose de los aspectos más importantes de cada uno de los talleres este desarrollo de capacidades se vio envuelta en cambiar el estilo de vida, convivencia, etc. de la población.

Se generó conciencia en las familias sobre su situación actual, la problemática que estaba en torno a la escasez del servicio de Agua potable en calidad – cantidad – continuidad y cobertura del servicio; y como afectaba esta situación a las familias en su salud, la alimentación, los residuos sólidos, la contaminación del medio ambiente, educación sanitaria y demás temas que eran de su interés de la comunidad de Santo Domingo.

Por otro lado otra función que es la de Gestión Social, esta función estaba más ajustada al Fortalecimiento Institucional debido a que se realizan una serie de trámites, procesos administrativos para conseguir la personería jurídica del Comité de Agua (CAPyS) siguiendo una serie de requisitos que la Autoridad de Fiscalización de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) exigía para que Comité este legalmente establecida.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

El fortalecimiento institucional no solo permitió se capacitación del personal encargado de la Epsa sino también a otras personas que querían adquirir conocimiento en cuanto a la paralización y mantenimiento del sistema (albañilería, plomería, etc.).

Como última función que se identificó fue la Organización Social; esta función se desarrolló de manera eficaz y eficiente puesto que las autoridades comunales tienen bien estructurada su organización social según usos y costumbres, las relaciones internas entre autoridades y compañeros de base fue de forma lineal puesto que todos estaban dirigidos a un solo objetivo ya que la responsabilidad social era compartida.

Otro aspecto muy importante dentro del proyecto de infraestructura está ligada a lo que se denomina el DESCOM – FI Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional, para esto la Viceministerio de Agua y Saneamiento formulo una estrategia social que permite generar un proceso social que sienta sus bases en la sostenibilidad, bajo el principio de “Desarrollo Humano”.

Las guía de DESCOM es un instrumento donde se operativizan las fases, líneas de acción, componentes y actividades, que permite actuar en concordancia con la dinámica de cambio de la problemática social, respondiendo a las demandas propias del sector, disminuyendo las la premisa principal del saneamiento básico y mejorando los sistemas de servicio.

Como propuesta por parte del profesional de Trabajo Social se presentó un plan de intervención con actividades (talleres, capacitaciones, reuniones, etc.) programas, todo en función a las características, usos y costumbres de la comunidad con la participación de las autoridades comunitarias, el comité de agua existente y personas claves del sector.

Todos los talleres estuvieron orientados en función al objetivo central del DESCOM que es “El fortalecimiento de procesos participativos para la organización social en torno a los servicios”. El capital social forjado en las diferentes acciones realizadas estuvo condicionadas a integrar los temas de salud, medio ambiente, educación entre otros para alcanzar los objetivos mayores.

La metodología utilizada para la recolección de datos fue el diagnóstico comunitario participativo donde el primer acercamiento con la comunidad fue para obtener datos sobre su situación actual e identificar las necesidades y problemas de la comunidad la participación de la población fue la base para dar inicio a todas nuestras

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

actividades debido a que el problema que aqueja afectaba de manera primordial a toda la población.

Para el proyecto la metodología empleada y acertada es la Investigación Acción Participativa esto como en todo el proceso tanto de inicio hasta el final fue el compromiso de la población en la participación en lo posible en todas las actividades así tomaron conciencia en mejorar sus condiciones de vida tanto individual, familiar y social donde generaron cambios en su estilo de vida transformando su realidad social se aplicaron una serie de procedimientos para lograr el fin que es de fortalecer las capacidades de los actores comunitarios e institucionales.

Por último haciendo un análisis de nuestra profesión de Trabajo Social dentro de esta gama de accionar en Desarrollo Comunitario donde el objetivo del T.S. es “Conocer, explicar científicamente y contribuir a la prevención y resolución del problema social que enfrentan los diferentes sectores de la población boliviana, en procura de la realización de sus necesidades para la consecución del Bienestar Social, orientando la acción profesional hacia aquellos sectores poblacionales que debido a las condiciones estructurales y coyunturales, confrontan con mayor agudeza los problemas sociales” (Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social UMSA, 2005-2009).

En este sentido se cumplieron el objetivo central como profesional se identificó el problema social central que ajaba a la población de la Comunidad de Santo Domingo; se llegó a buen puerto con el mejoramiento del sistema de agua potable dotando de manera recurrente del servicio, en el caso de desarrollo comunitario se fortalecieron las capacidades de la población en cuanto a Educación.

Elevar la calidad de vida de la población de la Comunidad de Santo Domingo, este (**objetivo 1**) no fue construido por Trabajo Social sino se halla en la política sectorial del Agua, de acuerdo a la Ley 777 el Sistema de Planificación Integral de Estado (SPIE) tiene la obligación de articular normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo para que el Estado Plurinacional permita alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado...” (Art. 2).

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Por lo que DESCOM es supervisado por las autoridades competentes se cumpla, mediante la integración de las dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas, ecológicas y afectivas, en el “encuentro armonioso y metabólico entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra para Vivir Bien con uno mismo, con los demás y con la naturaleza” (Art. 10, Par. I).

El SPIE promueve la gestión integral de los Sistemas de Vida, para alcanzar de forma simultánea y complementaria sistemas productivos sustentables, erradicación de la extrema pobreza y conservación de las funciones ambientales, en diferentes ámbitos territoriales y jurisdiccionales según corresponda (Art. 10, Par. II). Es también importante mencionar que el SPIE integra la gestión de riesgos, gestión del Cambio Climático y la gestión sustentable de los Sistemas de Vida, buscando fortalecer las capacidades de resiliencia de la sociedad y la naturaleza (Art. 10, Par. III).

Por lo tanto las actividades a realizarse sobre el uso del agua en la Comunidad no son solo para mejorar la calidad de vida sino para fortalecer a la propia comunidad en su contexto sociocultural.

Lograr una intervención social objetiva, adecuada y sostenible que responda a los intereses de la comunidad **(objetivo 2)**.

Una vez realizada la base de datos, o el diagnóstico participativo mediante la metodología SARAR se conoció una serie de problemas: como la forma del uso del agua, cuando se conoce que los Yungas tiene un clima donde todo el tiempo llueve, es húmedo pero no se posee agua de calidad , es decir, usar el agua potable, esta temática fue difícil de abordar porque el agua es parte esencial de la vida comunal pero no tenía un uso planificado y mejorado científicamente, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua tuvo mediante el DESCOM implementar la tradición cultural como capital simbólico un mejor uso del agua para el colectivo y no así solo para las familias que tienen dinero y pueden acceder a mejor uso del agua sino para toda la comunidad, para esto fue difícil implementar una mejor Organización social, que cuide el uso del agua mediante una planificación comunitaria.

Conseguir que la comunidad forme parte de la planificación de las actividades a ser desarrolladas durante y después de la ejecución del proyecto **(Objetivo 3)**.

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

La gestión integrada de los recursos hídricos ha sido encarada a través del Plan Nacional de Cuencas que ya se está ejecutando la segunda versión del mismo: Programa Plurianual de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Manejo Integral de Cuencas 2013-2017, que abarca la gestión integral de los recursos hídricos y el manejo integral de cuencas; también se ha desarrollado el Plan Nacional de Riego para Vivir Bien y actualmente cuenta con una propuesta de Agenda de Riego 2025, que establece las metas e indicadores a cumplir en el marco de la Agenda Patriótica, siendo el instrumento más relevante la Ley de la Década de Riego, donde se encuentran las acciones estratégicas a implementarse.

Por otro lado, se cuenta con el Plan Sectorial de Desarrollo de Saneamiento Básico 2016 - 2020, en proceso de ajuste, que establece también las metas a cumplir en la importante función de lograr el derecho humano al agua y servicios de saneamiento básico, en el marco de la metas del PDES 2016 – 2020.

Por el otro lado, en el ámbito de lo que llamaremos la gestión ambiental se han desarrollado las acciones en el marco de Planes Plurianuales, el 2012 se aprobó un Plan Quinquenal que buscaba impulsar una visión más integral de las varias funciones contenidas en “lo ambiental”; plan que no se puso en marcha en su totalidad. Por lo que hasta el momento no se contaba con instrumentos estratégicos que plasmen metas actualizadas para su desarrollo, en ese marco y en cumplimiento del mandato de la Ley 777 del SPIE,

Capacitar a las organizaciones institucionales involucradas tanto como la EPSA y el comité en diferentes temáticas (funciones, roles, obligaciones – normas – operación y mantenimiento de la EPSA, etc.), **Objetivo 4)**

En el ámbito de lo que llamaremos la gestión ambiental se han desarrollado las acciones en el marco de Planes Plurianuales, el 2012 se aprobó un Plan Quinquenal que buscaba impulsar una visión más integral de las varias funciones contenidas en “lo ambiental”; plan que no se puso en marcha en su totalidad. Por lo que hasta el momento no se contaba con instrumentos estratégicos que plasmen metas actualizadas para su desarrollo, en ese marco y en cumplimiento del mandato de la Ley 777 del SPIE, se ha formulado una primera aproximación al Plan Sectorial de Desarrollo Integral – Componente Ambiental (en proceso de aprobación).

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Sin embargo, se han formulado para los subsectores del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal, diversos planes y estrategias, que se han puesto en ejecución y han generado importantes avances en la aplicación de las nuevas visiones marcadas por el marco constitucional y normativo vigente, en las que se incorporan Plan y Estrategia de gestión integral de bosques, entre otros.

En el ámbito del Cambio Climático, se cuenta con la aprobación en esta gestión de la Política Plurinacional de Cambio Climático, instrumento que marca las prioridades en éste ámbito; y se halla en proceso de formulación el Plan Nacional de Cambio Climático.

6.2. Recomendaciones

Primeramente hacer mención a lo que en la actualidad es la Carrera de Trabajo Social en la cuestión pedagógica, existen nuevo retos es cierto pero los espacios de trabajo están siendo ocupados por otras Carreras en este caso por las carreras de Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Civil y Sociólogos, sector de Educación. El Desarrollo Comunitario (DESCOM) necesita de ciertas intervenciones metodológicas apropiadas para el profesional de Trabajo Social siendo el indicado para realizarlo debido a su preparación universitaria y las competencias que exige esta rama.

De acuerdo a las TDRs Términos de Referencia para convocatorias de consultorías de DESCOM exigen que el profesional sea de Ciencias Sociales o ramas afines pero terminan contratando a profesionales en Ingeniería, etc. como gerentes del proyecto y el profesional de Trabajo Social como técnico perdiendo espacios laborales. En este caso el Colegio de Trabajadores Sociales debería intervenir regulando esta situación.

Es por esta razón que la Carrera debería desarrollar y adentrarse en temas diferentes que estén de acuerdo a la demanda social y las novedades laborales de la actualidad.

Concientizar y sensibilizar a la población de la importancia de lo social que no solo es la construcción de equipamientos (construcción de infraestructura) sino del aporte como ciudadanos sobre el uso, cuidado mantenimiento que le otorgas a las diferentes construcciones

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Por otro lado, el trabajar con una población rural en desarrollo comunitario el tener ese contacto con la población en la comunidad genera un cierto tipo de confianza entre ambas partes, esta intervención profesional permitió identificar que la participación es débil sino se la realiza de forma obligatoria por parte de las autoridades mediante multas, otra de las falencias es que las experiencias o actividades no son replicadas a los niños (as) y a la juventud puesto que a través del tiempo ellos asumirán la responsabilidad de operación y mantenimiento del sistema de agua; se sugiere que la participación se involucre a los jóvenes en edad productiva, de esa manera se proporcionara conocimientos en albañilería y plomería.

Es conveniente que este trabajo que se realiza sea innovador genere la participación (dinámicas aprendidas en Trabajo Social en Grupo) no sea obsoleto de realizar de aprehender y educar; utilizando lenguaje común simplificando la información para toda la Comunidad que interactúa para la toma de sus decisiones.

En el tema del Fortalecimiento Institucional que se verifique el argumento de la sostenibilidad del proyecto en la evaluación. Esto debido a que la institución encargada de realizarla lo hace de manera superficial solo con la verificación de la infraestructura si está cumpliendo su función o no.

BIBLIOGRAFÍA

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm

- ACCHINI MARTINEZ Clementina (1987) “Los grupos en la práctica social” Editorial San Gabriel, La Paz – Bolivia , Primera Edición Pág. 39 y 41
- ANDER EGG, Ezequiel (1998) Metodología y práctica del Desarrollo de la comunidad, tomo 1, ¿Qué es el desarrollo de la Comunidad?, 33 edición ampliada y corregida, Argentina: editorial LUMEN - HUMANITAS.
- ANDER EGG Ezequiel – AGUILAR María José: Como Elaborar un Proyecto: Guía Para Diseñar Proyectos Sociales Y Culturales.
- ANDER EGG Ezquiel “Diccionario del Trabajo Social” Editorial Lumen Buenos Aires Argentina 2da Edición Pág. 311
- ARTÍCULO 95 Decreto Supremo N° 29894, el Artículo 23 del Decreto Supremo N° 71 y el Artículo 11, parágrafos I, II y VI del Decreto Supremo N° 429 señalan las atribuciones del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en el marco de las competencias asignadas a nivel central por la Constitución Política del Estado
- BAUTISTA, Rafael (2017) Del mito del desarrollo al horizonte del Vivir Bien ¿Porque fracasa el socialismo en el tan largo siglo XX?, Bolivia 2017: Editorial.
- CARVAJAL Burbano, Arizaldo; “Apuntes sobre desarrollo comunitario”; (2009); Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilazo; Universidad de Málaga. España.
- Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIES) de la Organización Panamericana de la Salud OPS.
- Carta Orgánica del Municipio de Coroico en el Departamento de La Paz. Compatible con la Constitución Política del Estado por declaración constitucional plurinacional 0010/2016 del 17 de febrero de 2016, correlativa a las declaraciones constitucionales plurinacionales 0090/2014 del 19 de diciembre de 2014, y 0105/2015 del 8 de abril de 2015.
- Constitución Política del Estado, aprobada en febrero de 2009.
- COLQUE Condori, Víctor Hugo; Argollo Valdez, Marcelo; Kruyt, Suzanne y Huguenot, Cyrielle (2013) Vivir Bien, contextos e interpretaciones, La Paz: ISEAT, UPIEB.
- ~~Derechos Humanos y Desarrollo~~, BAUTISTA, Rafael [Derechos Humanos y Desarrollo](#), (2012) Del Mito del desarrollo al Horizonte del “Suma Qamaña”,

Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, La Paz – Bolivia: INGRAFORT SRL.

- ESTERMANN, Josef (2013) Colonialidad descolonización e interculturalidad; Apuntes.
- EROLES, Carlos. “Familia y trabajo social” Pág. 138
- FERNÁNDEZ García Tomás Y LÓPEZ Peláez Antonio; “Trabajo Social Comunitario: Afrontando juntos los desafíos del siglo XXI”; Alianza Editorial TRABAJO SOCIAL HOY | Primer Cuatrimestre de 2008 | número 53.
- ~~Fuente~~ SOTO B. El Desarrollo Comunitario en Bolivia. CEDLA (2005) y PROAPAC/GTZ “La Gestión Político Social en el Saneamiento Básico Urbano: Situación y Perspectivas (Estudio cualitativo), Febrero 2007.
- LILLO Nieves / ROSELLO Elena: Manual para el trabajo social Comunitario 1 pág. 99 Editorial Narcea, S.A., Madrid.
- Instituto de investigación y consultoría turística / investigación en turismo. Desarrollo sostenible/~~Pág. 32~~.
- MARCHIONI, Marco (2004) Planificación social y organización de la Comunidad, séptima edición, España: Editorial POPULAR.
- MEJÍA Abel, UZCÁTEGUI German y VALVERDE Osvaldo “Agua y saneamiento en el Estado Plurinacional de Bolivia” Editorial CAF / Agosto 2017.
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua: Plan Estratégico - Sector de Servicios Básicos de Agua Potable y Saneamiento 2015 - 2020, Septiembre 2015.
- Ministerio del Agua: Vice ministerio de Servicios Básicos; Guía de desarrollo comunitario en proyectos de agua y saneamiento para poblaciones menores a 2000 habitantes, Bolivia 2008: ~~Pág. 95-99~~.
- Ministerio de Servicios y Obras Públicas-Viceministerio de Servicios Básicos. Gestión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Manual de Capacitación No. 3, 2004 Bolivia.
- MONTERO, Maritza (2007). Introducción a la psicología comunitaria. Buenos Aires, Paidós.
- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) del Ministerio De Medio Ambiente y ~~Agua~~ Agua (MMAYA)

- PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PDTI), Municipio Coroico 2016—2020 ~~pág. 22-26~~
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 -2011
- PÉREZ Porto Julián y GARDEY Ana. Publicado: 2015. Actualizado: 2016. Definiciones: Definición de vivienda digna (<https://definicion.de/bienestar-social/>) (<https://definicion.de/vivienda-digna/>)
- REBOLLO, Óscar (2001). “La participación en el ámbito social”, en MARCHIONI, Marco (coordinador). Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid, Editorial Popular.
- SATIR Virginia 1980:71
- SOTO B. El Desarrollo Comunitario en Bolivia. CEDLA 2005 y PROAPAC/GTZ “La Gestión Político Social en el Saneamiento Básico Urbano: Situación y Perspectivas (Estudio cualitativo), Febrero 2007.
- SOTO B. Sostenibilidad: ¡Ahora la ves... ahora no la vez! 2007
- QUINTEROS, Ángela, “Trabajo Social Y Procesos Familiares,” Pág. 100
- Trabajo Social: Una Nueva construcción social. Elaborado por: Lic. María del Carmen Sánchez García.

NORMATIVAS:

- Ley 2066. Artículo 24.
- Ley N° 650, Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, del 19 de enero de 2015.
- Ley N° 777, del Sistema de Planificación Integral del Estado, del 21 de enero de 2016.
- Ley N° 786, del Plan de Desarrollo Económico Social, del 09 de marzo de 2016.
- Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Ley de Administración y Control Gubernamentales
- Ley N° 1333 de 27 de mayo de 1992, Ley de Medio Ambiente.
- Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, Ley del Estatuto del Funcionario Público.
- Ley N° 004 de 31 de marzo de 2010, Ley de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.
- Ley No. 71 de Derechos de la Madre Tierra

-
- Ley No. 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, del 15 de octubre de 2012
 - Ley 755 de Gestión Integral de Residuos
 - Resolución Ministerial N° 391 de 14 de octubre de 2015, Aprobación del reordenamiento de la Estructura Organizacional del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Con formato: Derecha: -0.41 cm, Punto de tabulación: 16 cm, Derecha + No en 15 cm

Con formato: Fuente: 14 pto, Negrita, Color de fuente: Énfasis 6

Con formato: Centrado, Punto de tabulación: 15.09 cm, Derecha + No en 7.5 cm + 15 cm